

MENDOZA, 4 de agosto de 2022

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 23200/21 caratulado: "CARRERAS DE ARTES VISUALES s/Remite nuevo Plan de Estudios carrera Licenciatura en Artes Visuales. FAD".

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudios vigente data de la década del '80 de la Ord. 10/81- R, comenzando el proceso de renovación en el año 2011, culminando hoy, diez años después.

Que desde el punto de vista estructural-formal, el plan configura un recorrido formativo nucleado en torno a los fundamentos de las artes visuales, formulando nuevas posibilidades de diálogo con las nuevas tecnologías y el campo multimedial.

Que contempla los tiempos y los trayectos que suponen los procesos de aprendizaje, adquisición y creación en las artes, así como también los espacios necesarios para la reflexión sobre la práctica artística, el abordaje amplio de la visualidad y de los saberes para la generación de conocimientos en el campo.

Que presenta una sólida justificación de la necesidad de reforma y una fundamentación en la que dialogan perspectivas actuales de la disciplina, tendencias socio-culturales, el contexto y un modelo pedagógico de desarrollo de competencias y que se pronuncia a favor del protagonismo del estudiante.

Que la propuesta organiza los espacios formativos en torno a Trayectos: de Formación General o Básica, de Formación Disciplinar y de Práctica Profesional. Los mismos posibilitan la visualización de las competencias que se pretenden desarrollar.

Las observaciones realizadas por la Dirección General de Asuntos Académicos dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado, se procedió a realizar los cambios sugeridos.

Por ello y atento a lo acordado en su Sesión Plenaria del día 14 de septiembre de 2021.

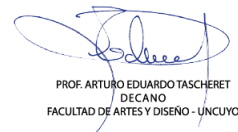
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ORDENA:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior el cambio de denominación de la Carrera: de "**Licenciatura en Artes Plásticas**", aprobado por Ord. N°10/81 R., a "**Licenciatura en Artes Visuales**" y del título "**Licenciado/a en Artes Plásticas**" a "**Licenciado/a en Artes Visuales**".

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Estudios correspondiente a la carrera **Licenciatura en Artes Visuales**, conforme al detalle obrante en el **Anexo I y Anexo II** de la presente ordenanza.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la derogación de la Ordenanza N° 10/81-R. y el tratamiento y ratificación de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de Ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO I

Plan de Estudios: Licenciatura en Artes Visuales

1. Presentación sintética de la carrera:

- Institución: Universidad Nacional de Cuyo – Facultad de Artes y Diseño
- Denominación de la carrera: Licenciatura en Artes Visuales
- Nivel: Carrera de grado universitario
- Modalidad: Presencial
- Carácter de la Carrera: Permanente
- Duración: 5 años
- Carga horaria total: 3376 horas reloj
- Créditos que otorga: 314
- Título: Licenciado/a en Artes Visuales

2. Fundamentación del Plan de Estudio

La actualización del Plan de Estudios de la Licenciatura en Artes Plásticas (Ord. 10/81 R) se plantea como necesidad impostergable ya que el plan vigente, con más de 40 años, en su estructura, enfoques, perspectivas y paradigmas responde a problemáticas atravesadas por el contexto social y cultural de la época. Hablar de Artes Plásticas supone una forma de vincularse, vivenciar y construir subjetividades desde una posición distinta a la que actualmente, desde la cotidianidad, la sociedad misma nos interpela, es por ello que como licenciados y artistas debemos responder con producciones teóricas/visuales que movilicen, cuestionen, critiquen y generen nuevas miradas/subjetividades y reflexiones sobre lo producido.

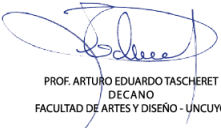
A partir del análisis de los diferentes registros y documentos elaborados en distintos momentos de revisión del plan de estudio con el afán de actualizarlo, fue posible retomar, contrastar y analizar los datos que pueden ser caracterizados como un proceso oscilante que era el reflejo del contexto sociopolítico que atravesaba la comunidad universitaria y la sociedad en sí misma. Reanudarlo, implicó poner en valor el trabajo y opinión de los sujetos que participaron en alguna de esas instancias.

En el tiempo, la construcción de la propuesta puede dividirse en grandes etapas vinculadas a impulsos o iniciativas de la Comisión encargada de la renovación del Plan de Estudio. De estos procesos destacamos instancias que implican muchas de las decisiones tomadas en esta propuesta que hoy presentamos. Así ya en 2013, decíamos: "Se comienza a trabajar en el perfil del egresado del Profesorado, perfil que abre la discusión sobre la especificidad y el tipo de Arte que se busca, surge: Artes Visuales y Multimediales, Artes Visuales Integradas, Artes Contemporáneas y Gestión Cultural" y en 2014, se confecciona un documento en el que se presentan en forma abreviada las propuestas y/o planteos de los docentes: "En general las propuestas tienden a planteos de una renovación de la currícula que permita dinamizar los recorridos de las/los estudiantes, promover la interdisciplina y actualizar los contenidos enfocando los mismos en el campo de la investigación, la elaboración de proyectos, la gestión, la promoción social, la multimedia, las nuevas tecnologías para la imagen y la experimentación en las nuevas tendencias."

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I- Hoja 2

En 2019 se debate con estudiantes "la duración de la carrera en función del promedio de egreso, lo que deriva en nuevas modificaciones en cuanto a la carga, distribución y la continuidad de materias, entendiendo que para alcanzar las competencias establecidas no se requiere contenidos en exceso, sino de contenidos mediados para acercar una problemática y posibles herramientas al estudiante". Nuevamente se pone en debate el perfil del egresado, y se incorpora a la fundamentación aspectos relacionados a la sensibilidad, la creatividad y el rol de comunicador del Artista.

En esta línea de tiempo reducida y en vínculo con el contexto actual podemos decir que el desafío tecnológico y la apertura disciplinar en la visualidad implica el eje a partir del cual decidimos renovar esta propuesta. A continuación, definimos algunos conceptos claves que sustentan en lo epistemológico las decisiones tomadas:

La llamada posmedialidad es uno de ellos. Implica asumir que la condición posmedia de los proyectos de artes visuales están muy vinculados a procesos de investigación artística contemporánea. Así, la mayoría de los proyectos artísticos que hoy se presentan en nuestras aulas están en una intersección tensa (como no pudiera ser de otro modo) y muy acertada entre diversos medios artísticos que obliga a la transgresión de las limitaciones tradicionales de los mismos, tal y como acontece desde hace una década –al menos– en los laboratorios científicos, arquitectónicos, de diseño o de artes escénicas, donde cada miembro ocupa un lugar que no le es propio para tratar de trascender los protocolos de investigación, precisamente, de lo propio, y dar lugar a una indagación híbrida, inquieta. Asumir esta situación es la base a partir de la cual se plantea esta reformulación del plan de estudios.

Respecto de las tecnologías, su apropiación y sus modos de interpelación en el campo artístico visual, el gran desafío de la cibercultura en la educación universitaria no está tanto en el paso de la presencialidad a la modalidad virtual, sino en su inclusión en procesos pedagógicos que generen un diálogo de saberes y conocimientos entre docentes y estudiantes mediados por estas tecnologías. Para esto se requiere un uso planificado de las TIC que conciba la participación reflexiva de los actores involucrados como garantía de los procesos educativos, puesto que las mediaciones son espacios y formas de uso de las tecnologías donde se resignifican y transforman los escenarios sociales y culturales.

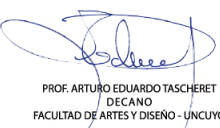
En lo técnico pedagógico los cambios propuestos para la licenciatura implican la reestructuración en cuanto a organización y secuencia de materias, de manera tal que en los primeros tres años se propone un recorrido común (obligatorio) y, en los dos años siguientes, un recorrido de elección personal en función de los intereses y necesidades de las/os estudiantes para configurar sus propios proyectos profesionales y de vida. Atendiendo a esta posibilidad se proponen cinco orientaciones con recorridos prácticos profesionales diferenciados y paralelos entre los que podrán elegir.

En estos recorridos prácticos profesionales se prevén espacios de formación en disciplinas artísticas particulares, lenguas extranjeras, materias optativas con un grado de apertura, pero vinculadas a una o más de las orientaciones propuestas.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

2.1. Breve síntesis con los principales cambios propuestos

El Plan de Estudio de la carrera de Licenciatura en Artes Visuales se enmarca en lo establecido en las Ordenanzas N°07 y N° 75/2016-C.S. respecto de los lineamientos para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo, en el marco del Plan Estratégico 2021.

Tal como señalan dichas Ordenanzas, recuperando las disposiciones de la Ley de Educación Nacional N°26.206/06, la elaboración de un diseño curricular implica la construcción de un proyecto educativo capaz de responder al avance científico, a las demandas y necesidades sociales, políticas públicas nacionales y regionales. Asimismo, consiste en una propuesta pedagógica que se plantea como resultado de una atención centrada en el perfil de las/os egresadas/os que se desea formar para su intervención en la sociedad.

En dicho marco legal, el plan de estudios se define en términos de competencias con lo cual se referencia al conjunto de capacidades que tiene un/a estudiante para afrontar y actuar ante situaciones problemáticas en un contexto académico o laboral determinado. Es decir, la capacidad de poner en juego el conocimiento de la manera más adecuada a los requerimientos del contexto y la situación. El desarrollo de las competencias implica la permanente interacción entre el conocimiento, habilidades y valores y los contextos de actuación a intervenir.

En este sentido, la formación académica en artes visuales no puede significar sólo la adquisición de contenidos técnicos o teóricos, ni tampoco es suficiente el desarrollo de aptitudes para la inserción laboral. Es necesario que las/los estudiantes incorporen diversas visiones del mundo, participen en nuevas y variadas formas de las prácticas sociales y adquieran una posición reflexiva frente a la realidad. Este debe constituirse en el objetivo esencial de una enseñanza superior crítica e integral. A la adquisición de conocimientos específicos y habilidades técnicas deberá sumarse la capacidad de poder comprender, producir y compartir significados contextualmente situados.

En el proceso de construcción colectiva de este diseño curricular se tuvo en cuenta lo señalado en la Resolución 111/10_ Anexo - CFE "LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL", sobre la formación artística y las consideraciones necesarias para su abordaje:

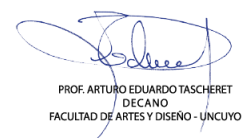
- Tensión teoría / práctica
- Tensión formación / extensión / investigación
- Tensión global, universal / local, situado
- Tensión a-histórico a-político / histórico político
- Tensión tradición / innovación / actualización

A partir del tratamiento de estas tensiones, se asume que el arte ya no se cuestiona sólo por sí mismo, sino que se pregunta sobre el contexto y nuevas formas de convivencia. En otras palabras, la producción crítica, se entiende como aquella que da a conocer las perspectivas en las que está situado quien la produce. Esta potencialidad crítica que se manifiesta en la producción artística implica distintos puntos de vista y requiere el pensar, reflexionar, producir, interpretar un "suceso". Implica a su vez la necesidad del conocimiento y comprensión de lo distinto para la construcción de la identidad y la valoración de lo propio. Implica la deconstrucción de los modelos pre-existentes.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I- Hoja 4

Esta renovación curricular tiene como finalidades entonces: profundizar la producción artística y promover la inter-disciplina, actualizar los contenidos enfocando los mismos en el campo de la investigación, la elaboración de proyectos, la gestión, la promoción social, el uso de multimedias, las nuevas tecnologías para la imagen y la experimentación en las nuevas tendencias. Se espera, además, a partir de esta actualización pedagógica, dinamizar los recorridos de las/los estudiantes. De esta manera se aborda la primera de las tensiones: teoría/práctica.

En cuanto a la tensión formación / extensión / investigación, otro de los aportes significativos en el mismo sentido planteado en el párrafo anterior, reside en la incorporación de Prácticas Socioeducativas (PSE) con la intención de vincular saberes con situaciones de la realidad, es decir asumir la construcción de saberes situados en el medio como constitutivos de la formación del grado. Éstas constituyen un espacio de enseñanza y aprendizaje cuyo objetivo será además enriquecer la formación profesional y ciudadana al desplegar tareas vinculadas a intervenciones interdisciplinarias dirigidas a sectores en condiciones de vulnerabilidad social, articulando la formación académica y el compromiso social como fines de la universidad pública argentina.

La necesidad de pensarnos de manera situada en una sociedad con determinadas características, problemáticas y atravesamientos sociohistóricos, que nos permiten las Prácticas Sociales Educativas, también se expresan en esta propuesta mediante la transversalización de una perspectiva latinoamericanista y decolonial, y de igual manera desde las perspectivas en géneros, en las diferentes asignaturas que abordan la producción artística y sus problemáticas en el campo. Es por ello que se incorporan y jerarquizan aspectos teóricos-prácticos que promuevan la reflexión y diálogos más dinámicos entre los sujetos, comunidades e instituciones, comprendiendo la dimensión social de las producciones artísticas. Tomando en cuenta las tensiones: global, universal / local, situado; y a-histórico a-político / histórico político, se proponen contenidos, prácticas y competencias que promuevan el desarrollo e integración local, regional e internacional.


Consecuentemente, se reconoce la necesidad de innovación y transformación de las propuestas de enseñanza. En primer lugar, la acción pedagógica debe fundarse en la relación entre la teoría y la práctica. No desde una mirada aplicacionista y de jerarquización de la teoría sobre la práctica, sino desde una concepción dialéctica por la cual la una se constituye en la otra. Esta perspectiva asume, además, la construcción colectiva del conocimiento contextualizado y en permanente vinculación con el medio.

Por ello, las funciones de formación, investigación y relación con la comunidad están integradas y se encuentran orientadas a interpretar la realidad que plantea el arte y sus procesos en tanto formas de mejorar la convivencia social. El desafío propone superar la concepción de la extensión y la investigación como corolario de la formación y valorarlas integrándose al proceso académico. Las tareas de extensión e investigación han sufrido cambios en la vida universitaria en los últimos decenios que son asumidas en este plan de estudios a partir de una genuina interacción en la carrera de grado en un proceso de ida y vuelta, desde los diferentes espacios curriculares propuestos y puntualmente en el último año de cursado.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

Anexo I- Hoja 5

Por otro lado, como decíamos al inicio, pensar en nuevos formatos de enseñanza en la actualidad precisa de la inclusión de las TIC, Tecnologías de la Información y la Comunicación, es decir, el desarrollo de propuestas pedagógicas que incluyan la virtualidad como soporte, como medio y como objeto de estudio donde aplicar problemáticas visuales. Se apunta a la formación de las competencias básicas en los siguientes aspectos: el manejo de las herramientas de la comunicación en sí y la incorporación de éstas a la producción artística, así como la reflexión sobre su dinámica de uso en los circuitos de circulación y legitimación del arte, esto es la gestión cultural y la investigación en y sobre artes visuales.

La problematización y actualización de los métodos tradicionales de enseñanza conlleva una nueva concepción de estudiante en la cual es protagonista de su aprendizaje. Por lo que se consideran como estrategias de enseñanza privilegiadas para el desarrollo de este diseño curricular: aprendizaje por problemas, análisis de casos, formulación de proyectos.

Esta concepción de sujeto como protagonista de su aprendizaje enfatiza también la necesidad de una formación integral, lo que supone no sólo el desarrollo intelectual sino de su corporalidad en función de las actividades que demandará el ejercicio profesional a través de la inclusión de las Prácticas de Actividad Física para la Salud.

El plan contempla también el reconocimiento de trayectorias formativas extracurriculares que pueda realizar la/el estudiante en paralelo al cursado de la carrera en el marco de propuestas institucionales de la Facultad. Siempre desde la consideración del protagonismo de la/el estudiante en su proceso de formación académica. La intencionalidad promovida posibilita gestionar y proseguir nuevos aprendizajes de manera eficaz y autónoma de acuerdo a los propios intereses y necesidades que posibiliten la satisfacción personal y profesional. Se reconoce así la importancia del desarrollo de trayectorias formativas extracurriculares.

Asimismo, en el proceso de internacionalización de la Educación Superior, se espera que las/los estudiantes puedan acreditar como trayecto formativo extracurricular experiencias de movilidad académica estudiantil que enriquezcan sus perfiles. En este sentido también, la competencia lingüística en idioma extranjero es un requisito clave en este diseño curricular.

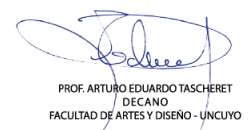
Por último, es preciso mencionar el valor del "Arte como campo de conocimiento que porta diversos sentidos sociales y culturales apelando a procesos de construcción interpretativa metafórica y poética" (Res. CFE N° 179/12 - Modalidad Artística). De este modo la poética como estrategia conceptual de la praxis aborda la construcción situada y colectiva del mundo. En el plan adquieren relevancia los actos de composición y los análisis como un todo interpretativos, que interpelan lo formal; el tiempo y el espacio; la repetición, la alternancia, la ruptura y la continuidad; el contexto local, regional y planetario lo lejano y lo cercano; la diferencia y lo identitario, entre otras problemáticas.

En este marco "resulta ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético-artísticas en un contexto situado, tanto en la actualidad como en el pasado. La producción artística así entendida, contribuye a la elaboración y comprensión de saberes significativos de un contexto socio - histórico determinado y a la apropiación de significados y valores culturales. Ella nos interpela como ciudadanos, sujetos de derecho y como protagonistas de nuestra historia y vida social." (Ref. Resolución CFE N° 179/12 ANEXO I - Modalidad Artística).

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


2.2. Identificación de problemas detectados


A continuación se enumeran aquellas propuestas que atienden las principales dificultades diagnosticadas:

1. Se flexibiliza el cursado de la carrera, incorporando asignaturas optativas y materias con diferentes formatos (asignatura, taller, módulo y/o seminarios). Las materias optativas se elegirán entre las propuestas por la Dirección de las Carreras de Artes Visuales o en el marco de las propuestas vigentes en las carreras de la Facultad de Artes y Diseño y de otras unidades académicas. Recordamos que el recorrido que realiza actualmente la/el estudiante en su propia especialidad, es cerrado y rígido, debido a la inexistencia de espacios optativos. Esta rigidez, no le permite delimitar su propio perfil de acuerdo con sus intereses, búsquedas y suele imposibilitar la generación de proyectos interdisciplinarios.
2. Mediante la renovación anual o permanente de espacios optativos, se busca evitar la descontextualización de los contenidos en relación a las nuevas visualidades, modos de producción, difusión y consumo, marcos teóricos de las Artes Visuales que muchas veces reducen las posibilidades laborales.
3. Se propone que algunos espacios curriculares anuales se comiencen a dictar de manera cuatrimestral. Lo que permite una concentración de horas, optimizando los tiempos de práctica y profundización de los contenidos.
4. Se propone el título de Licenciada/o en Artes Visuales, orientado hacia las diferentes disciplinas, según el recorrido del/la estudiante. Esta posibilidad de obtener un título de Licenciado en Artes Visuales, con orientaciones en Pintura, Arte Gráfico e Impreso, Escultura, Dibujo y Animación, Artes Multimediales, sin limitar necesariamente su campo de incumbencia a un género artístico específico, responde a los cambios paradigmáticos en el arte actual entre los cuales se destaca un desbordamiento de los límites de los lenguajes y las prácticas tradicionales. Permite entrever un perfil de egresado emergente que pueda dar cuenta de la apertura actual del campo artístico, apertura con la que egresa y que le permitirá una inserción más abarcativa y rápida en los campos laborales surgidos en torno a estas disciplinas.
5. Se incorporan contenidos mínimos ligados al uso y valoración de las nuevas tecnologías en los espacios curriculares disciplinares nucleares de la visualidad tales como: dibujo, pintura, grabado, escultura, así como en asignaturas teóricas.
6. Se incorporan también, de modo sistemático, los nuevos lenguajes y las nuevas tecnologías incluídas en ellos como: video y arte por computadora que ya son prácticas contemporáneas de uso en el medio. Las conexiones transdisciplinares que estas tecnologías proponen, darán respuesta a necesidades actuales que exigen las producciones visuales y permitirán el desarrollo profesional en los requerimientos que el medio exige.
7. Se propone que la producción correspondiente a la práctica profesional, no se mantenga dentro de un espacio curricular exclusivo con formato de un solo taller, de manera que pueda ser un área de experimentación de todos los talleres, vinculación de saberes teóricos prácticos y vinculación con el medio.
8. Se plantea una menor carga horaria y mejor distribución a lo largo del cursado. El plan actual tiene una carga horaria excesiva para desarrollar en cinco años, la cantidad de contenidos y las exigencias prácticas tienen como consecuencia un alto nivel de deserción, estancamiento en los tramos medios de las trayectorias estudiantiles y extensión de la duración de la carrera estimada en un 2.5 más de lo propuesto, de la terminalidad y dificultad en el egreso de las/los estudiantes.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

3. Marco Normativo de referencia

La elaboración de las nuevas propuestas curriculares son el resultado de un estudio detallado de la documentación emanada de los organismos de Gobierno educativo Provincial y Nacional comprometidos con la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación Superior N° 24.521.

Por tanto, el Marco Legal de la presente propuesta lo constituyen:

- *El Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo.
- *Los objetivos institucionales de la Facultad de Artes y Diseño La Ley de Educación Nacional (N° 26.206)
- *La Ley de Educación Superior (N° 24.521) y su decreto reglamentario (N° 4.991).
- *La Ley de Educación de la Provincia de Mendoza (N° 6970)
- *El Plan de Estudio vigente aprobado por Ordenanza 10/81-R.

El presente Plan de Estudio responde a los tres grandes objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2021 de la Universidad Nacional de Cuyo (Ord. 75/2012 C.S.): vinculación con el medio, inclusión educativa con calidad y pertinencia e innovación en la gestión institucional. Así como también a las Ordenanzas 7 y 75/2016 C.S que establecen los "Lineamientos y ejes para la creación y/o actualización de carreras de pregrado y grado de la Universidad Nacional de Cuyo".

Se han consultado también las propuestas de Diseño Curricular referidas a Educación Artística para el nivel superior de las Jurisdicciones Nacional y Provincial, así como Planes de Estudio de diversas Instituciones de Nivel Superior (Institutos de Educación Superior y Universidades).

4. Consultas realizadas para la elaboración del nuevo Plan de Estudio

Para la elaboración de la presente propuesta se han tenido en cuenta las diferentes producciones y documentos de las Comisiones anteriores, cuyos contenidos son el resultado de numerosas instancias colectivas de trabajo por parte los miembros de las comisiones junto a docentes, así como consultas y encuestas realizadas a estudiantes y egresadas/os.


5. Fundamentación de cambios más significativos

Es preciso mencionar que dentro de la propuesta se hará referencia a los Trayectos de Formación ("Trayecto de Formación General o Básica"; "Trayecto de Formación Disciplinar o Específica"; y "Trayecto de Práctica Profesional"), ya que estos permiten organizar y agrupar las asignaturas en diferentes niveles de complejidad en la formación académica y posibilita pensar en el desarrollo creciente y secuenciado de competencias básicas, disciplinares y profesionales propias (específicas) de la/el Licenciada/o en Artes Visuales. El Trayecto de Formación General o Básica, comprende asignaturas de carácter obligatorio, mientras que en el Trayecto de Formación Disciplinar o Específica contempla asignaturas optativas que estarán en relación con el Trayecto de Práctica Profesional. Dentro de éste se encuentran los cinco recorridos prácticos profesionales diferenciados y paralelos (Pintura, Arte Gráfico e Impreso, Escultura, Dibujo y Animación, Artes Multimediales).

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I-Hoja 8

Uno de los cinco recorridos prácticos profesionales diferenciados y paralelos es el de "Artes Multimediales", que amplía el campo disciplinar propuesto por las artes visuales ya que se caracterizan por la multiplicidad de soportes, formatos y dispositivos que han renovado la experiencia estética contemporánea. Instalaciones interactivas, performática multimedial, arte electrónico y objetual, cine expandido, videoarte, producción videográfica experimental, música electrónica y electroacústica.

La demanda central en el campo artístico, específicamente en lo que refiere a las nuevas tecnologías, es un hecho notorio. Las Artes Multimediales convocan y vuelven a pensar los cruces entre arte mediático (media art), al arte realizado con tecnologías de la información y la comunicación, y la revitalización de las artes visuales y audiovisuales tradicionales. Esta demanda significa una toma de conciencia respecto de la necesidad de reforzar los criterios de formación tanto de las/los artistas, como de los curadores, gestores y especialistas que se abocan a tareas investigativas en función de este campo del saber.

La enseñanza del arte con y mediante las TIC's además, incentiva a explorar nuevas modalidades y formatos en la enseñanza, más sutiles a la hora de desarrollar un pensamiento complejo y prácticas integradoras de lo tradicionalmente reservado a las instancias de reflexión por un lado y de creación por el otro. La comunicación audiovisual y tecnologías digitales son, en este sentido, espacios donde los vasos comunicantes se acrecientan y se desarrollan cada vez más prolíficamente. Resulta imperioso entonces, de acuerdo a estos señalamientos, desarrollar un espacio que genere un conocimiento cabal del ensamblaje con los que dialogan y se retroalimentan las nuevas tecnologías y las disciplinas artísticas tradicionales en el campo específico del arte contemporáneo multimedial.

Cabe mencionar que la Universidad Nacional de Cuyo, a su vez, posee ya una Tecnicatura Universitaria en Producción Audiovisual (R.M./103/2017), que mediante las competencias y contenidos que propone en su Plan de Estudios, podría articularse con la Licenciatura en Artes Visuales, y viceversa. De esta manera se generaría un intercambio enriquecedor para ambos perfiles, potenciando el desarrollo regional de las industrias y sectores productivos vinculados a la producción multimedial y audiovisual. De esta manera, es posible que con el transcurso del tiempo se consolide en la Universidad Nacional de Cuyo un centro productivo y educativo vinculado a estas industrias, mediante el fortalecimiento de relaciones específicas dentro de un campo del saber dinámico y en continuo crecimiento.

Este plan atiende la demanda concreta de la intervención digital en el universo artístico a partir de la apropiación de técnicas y procesos propios del Dibujo y la Animación (que involucra principalmente la incorporación del movimiento y el sonido). Este campo disciplinar que involucra la visualidad actual permite abordar nuevas producciones, nuevos formatos y nuevas representaciones visuales (individuales o colectivas) de nuestra era. En especial si tenemos en cuenta las vinculaciones entre aspectos de los nuevos medios de producción en comunicación y los nuevos sujetos que experimentan la cultura y sus vinculaciones.

Los alcances y problemas de las nuevas tecnologías tanto en lo que refiere a hardware como herramientas (software) y su aplicación artística digital en espacios convencionales y no, en el ámbito de la experiencia del dibujo como disciplina artística tradicional implican avanzar sobre una serie de aplicaciones y formatos de uso nuevos de la misma, que trascienden los tradicionales circuitos del arte y avanzan sobre demandas del mercado cultural masivo.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I- Hoja 9

En el ámbito de las materias teóricas este programa implica avanzar sobre el paradigma de la historia de los estilos y de las biografías de artistas hacia otros que incorporan la dimensión multidisciplinar mediante la inclusión de herramientas metodológicas de la antropología, sociología, semiótica, historia, cultura visual, etc. Estos aportes permiten avanzar desde la aplicación de análisis formales hacia problematizaciones diversas de lo social que facilitan relaciones con aspectos contemporáneos. En el marco de la práctica en los talleres estos cambios buscan dejar atrás la estructura de la academia del siglo XIX para pensar trayectos de producción dinámicos e interrelacionados que incorporan herramientas, métodos y conceptos acordes con las necesidades actuales. El plan proyecta, además, la interrelación de espacios de práctica y teoría que hasta la actualidad funcionan como compartimentos estancos.

Dentro del Trayecto de Formación General o Básica, en la presente propuesta se modifican aspectos pedagógicos que constituyen perspectivas, enfoques o paradigmas en relación a modos de interpretar la realidad, la historia y los procesos sociales. En la propuesta del Plan de Estudio para la Licenciatura en Artes Visuales, estos aspectos se hacen aún más evidentes en las siguientes asignaturas: Historia del Arte Antiguo y Precolombino, Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno, Historia del Arte Contemporáneo, e Historia del Arte Americano y Argentino.

En vista de las actuales exigencias para la conformación del nuevo plan de estudios se consideró que esta área de conocimiento ocupaba un lugar preponderante en relación con el resto de las asignaturas en función de su extensa carga horaria y de contenidos que exceden a los requeridos para la formación de un/a licenciado/a de artes visuales. En función de lo antes mencionado se redujo la carga horaria de los actuales espacios curriculares: Historia del Arte Antiguo, Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno e Historia del Arte Contemporáneo, las que abordan diversas problemáticas artístico-culturales de occidente para dar lugar a la inclusión de otros espacios curriculares que ofrezcan contenidos más acordes con el perfil del egresado propuesto. Esta reducción horaria se considera adecuada ya que actualmente las y los estudiantes de la carrera de la Licenciatura en Artes Plásticas cursan estas asignaturas con la misma carga horaria que las y los estudiantes de la Licenciatura en Historia del Arte. Esta circunstancia deja ver el exceso de carga horaria y de contenidos


La reducción de la carga horaria no implica, sin embargo, efectuar un recorte de los contenidos sino avanzar de un modelo de enseñanza-aprendizaje de tipo enciclopédico, formalista y descriptivo, en el que la/el docente actúa como un transmisor de conocimientos y la/el estudiante asume un rol pasivo, a otro modelo en el que se privilegia el trabajo por competencias en base a problematizaciones que atraviesan transversalmente el programa de contenidos.

El replanteo de la carga horaria de los mencionados espacios curriculares posibilita, también, jerarquizar el lugar que ocupaba en el plan de estudios anterior la asignatura denominada Historia del Arte Americano y Argentino a la que se le agregó un mayor porcentaje de horas de cursado. Además, los contenidos de arte precolombino fueron incorporados a la asignatura propuesta denominada: Historia del Arte Antiguo y Precolombino. Esto posibilitará que exista un diálogo más dinámico entre las diferentes civilizaciones y producciones que conforman la alta cultura, a la vez que les permite a las y los estudiantes desde primer año confrontar contenidos culturales y artísticos referidos a América. De este modo, se potencian los vínculos de todos estos contenidos con los que conforman la Maestría de Arte Latinoamericano.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I- Hoja 10

Finalmente, esta propuesta incorpora en la currícula a las PSE: Prácticas sociales educativas. En relación a esta asignatura, resulta necesario mencionar desde qué perspectiva serán desarrolladas: "Las prácticas socio artísticas se constituyen en un fenómeno configurador de nuevas sinergias capaces de impulsar el acceso, la expansión y la democratización de la educación superior en el especial contexto territorial continental. Son a su vez el sustrato de las tres funciones sustanciales de la universidad pública: docencia, extensión crítica e investigación. Convencidos de que posibilitan sujetos más humanos, plurales y democráticamente horizontales, permiten desde su propia epistemología provocar un tejido humano entendido como creación colectiva en el sentido más genuino, en un mundo posmoderno que diluye la potencialidad de la subjetividad y todo lo recicla. Por ello los modelos pedagógicos que promueven, incentivan una comunidad del encuentro, recuperando lo que había sido desacralizado por la secularización moderna..." (DOC. PSE-FAD/UNCuyo, 2018).

La propuesta a la que adhiere este plan plantea tres grandes tópicos: 1- La educación superior como un derecho humano inalienable en el contexto actual que supone nuevos desafíos surgidos de las problemáticas vinculadas a la comunicación y medios, redes y tecnologías. 2- Las nuevas formas de organización cooperativas inter y extra universitarias que posibilitan asumir los desafíos de y con las comunidades más vulneradas por el sistema hegemónico, mediante el encuentro directo en sus contextos y territorios. 3- La formación de los/as estudiantes de la FAD como profesionales y seres humanos comprometidos con la realidad y problemáticas del territorio que les rodea y habitan, a través de procesos de enseñanza-aprendizaje desde una pedagogía crítica.

En este sentido, la Licenciatura en Artes Visuales con su propuesta ampliada de las artes tradicionales, desde una perspectiva latinoamericana que surge en diálogo con el contexto de producción audiovisual local, capitalizaría recursos humanos, investigadores, docentes y profesionales mediante su incorporación, reconociendo la especificidad de trayectos y experiencias de cada sujeto, posibilitando asimismo en sus estudiantes nuevos recorridos e innovadoras propuestas de producción.

6. Encuadre institucional


Los orígenes de la Facultad datan desde la creación de la Universidad Nacional de Cuyo en agosto de 1939, la que reconoce como parte constitutiva a la Academia de Bellas Artes y el Conservatorio de Música, dejando establecidos, de este modo, los primeros antecedentes de la Facultad.


Por la Resolución de Rectorado N° 351, en marzo de 1980, se deja constituida en la Universidad Nacional de Cuyo, la Facultad de Artes con el objetivo primordial de jerarquizar los estudios de las disciplinas artísticas, en consonancia con la evolución que han tenido los organismos encargados de esta formación. Su estructura académica y administrativa unifica las Escuelas Superiores de Artes Plásticas, Diseño, Música y Teatro. Dicha Resolución se aprueba en concordancia con el Decreto N° 149/80 del Poder Ejecutivo Nacional.

Las Escuelas que se integraron en la Facultad funcionaron como organismos autónomos dependientes del Rectorado y la existencia de algunas de ellas data desde la creación de la Universidad Nacional de Cuyo (Artes Plásticas, Música y Teatro). Posteriormente, se crea la Escuela de Cerámica.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Durante 18 años, la Facultad funcionó como un agrupamiento de las Escuelas de Artes Plásticas, Cerámica, Diseño, Música y Teatro.

El desarrollo de las Carreras de Diseño y la trascendencia social que adquiere en este período, determina que, en diciembre del año 1998, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo, por Ordenanza N° 67/98, ratificara la Ordenanza N° 8/98 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes, por la cual cambia su denominación por Facultad de Artes y Diseño, a través de la Ordenanza N° 8/98 que plantea desde los fundamentos epistemológicos la especificidad de esta Unidad Académica. Se incluye, de este modo, en el marco de las actividades proyectuales, que suponen idear, programar, prefigurar una obra, sea ésta objetual o comunicacional. Tal incorporación aporta a la complejidad y riqueza de la Unidad Académica.

Durante el año 1999, a partir del diagnóstico de la estructura académica respecto a la departamentalización, se revisa y adecúa a las nuevas necesidades la misma. Así, se conforma una nueva ordenanza aprobada por Consejo Superior, la N° 51/99, donde se establece una estructura conformada por cinco conjuntos de carreras: Artes Visuales; Cerámica; Música; Artes del Espectáculo; Proyectos de Diseño.

Actualmente, la Facultad de Artes y Diseño ofrece más de 40 carreras de grado organizadas en los siguientes grupos: Artes del Espectáculo; Artes Visuales; Cerámica; Música; Proyectos de Diseño. Asimismo, ofrece en co-gestión con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Tecnicatura en Producción Audiovisual.

En cuanto a las carreras que conforman el grupo de Artes Visuales, se ofrecen: Licenciatura en Artes Plásticas (cuyo cambio impulsa el presente proyecto); Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales; Licenciatura y Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte.

Cabe destacar que la Facultad se encuentra en un proceso de revisión integral de sus propuestas formativas e institucionales, atendiendo a la inclusión en materia de diversidad y concibiendo prioritariamente el acceso a la educación superior como un derecho. Tal tarea se fundamenta principalmente desde una perspectiva de Derechos Humanos, en géneros y de inclusión a las personas con discapacidad. Con tal espíritu, problematiza el desarrollo de escenarios virtuales de enseñanza y aprendizaje, el impulso de experiencias, proyectos y perspectivas en torno a las prácticas sociales educativas.

7. Perfil de egreso


Al finalizar la carrera de Licenciatura en Artes Visuales, se espera que la/el egresada/o esté en condiciones de:

- Emplear el pensamiento creativo, lógico, crítico, y propositivo para analizar diversas situaciones que permitan reflexionar sobre las prácticas y campos disciplinares, propios y ajenos, con el objeto de abordar problemáticas en los ámbitos personal y profesional con responsabilidad social.
- Desarrollar una actitud comprometida, respetuosa e inclusiva hacia la diversidad de sujetos, colectivos, prácticas sociales, expresiones artísticas y disciplinas que reafirmen el principio de integración en el contexto local, nacional e internacional con la finalidad de promover ambientes de coexistencia plural.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

- c) Desarrollar hábitos de reflexión y actualización continua para profundizar, indagar y confrontar críticamente conocimientos y prácticas.
- d) Resolver problemáticas conforme a prácticas y saberes específicos en ámbitos académicos y profesionales, asumiendo un rol responsable y socialmente comprometido.
- e) Comunicar de manera precisa, creativa e innovadora contemplando diversos medios, interlocutores y contextos.
- f) Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramientas que posibiliten acceso y participación colectiva en la construcción y difusión de los conocimientos.
- g) Comprender y expresarse en una segunda lengua que posibilite la aprehensión, difusión e intercambio de experiencias y conocimientos en diálogos internacionales en forma oral y escrita.

7.1. Competencias específicas Disciplinarias:

- a) Dominar procedimientos técnicos y metodológicos de producción y comunicación propias de las artes visuales tradicionales y contemporáneas.
- b) Analizar y reflexionar críticamente los procesos socio-históricos del contexto local, nacional e internacional respecto de las categorías, agentes e instituciones que intervienen en el sistema del arte.
- c) Comprender integralmente el contexto social, económico, tecnológico y político del ámbito artístico profesional contemporáneo, su desarrollo histórico e influir en él mediante el uso innovador de las herramientas y destrezas profesionales del arte.
- d) Lograr actitudes de apertura y adaptabilidad para la capacitación permanente en el campo específico de las artes visuales contemporáneas, incorporando los procesos y metodologías propias de la investigación, producción y gestión cultural, de manera reflexiva y crítica, para el enriquecimiento personal y social.

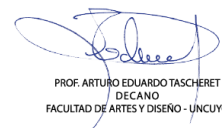
7.2. Competencias específicas Profesionales:

- a) Formular proyectos interdisciplinarios individuales o colectivos para atender a las problemáticas sociales, asumiendo el Arte como herramienta transformadora y crítica de la sociedad, mediante propuestas de producciones artísticas, de gestión cultural e investigación en las artes visuales con el fin de desarrollar la sensibilidad del sujeto y capital cultural social.
- b) Desarrollar y aplicar de manera responsable, ética y profesional conocimientos propios de las artes visuales contemporáneas.
- c) Analizar discursos y producciones en sus características propias y contextos históricos permitiendo su uso en el sistema teniendo en cuenta los diferentes estamentos del campo cultural, tanto privado, como estatal y autogestivo.
- d) Generar conocimientos que fundamenten el desarrollo de proyectos de investigación- producción, tanto individuales como colectivos, disciplinares e interdisciplinares.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

8. Perfil del Título:

Las/los Licenciadas/os en Artes Visuales son profesionales universitarias/os con formación para realizar trabajos de producción, asesoramiento, consultoría e investigación tanto en instituciones artísticas académicas, públicas y privadas, y en el mercado de medios de producción y comunicación visual en general. Para ello, poseen los conocimientos y habilidades necesarios para interpretar la dinámica de dicho contexto y desarrollar estrategias de mejoramiento y cambio en los distintos niveles y ámbitos en los que interactúa. Tienen la capacidad para utilizar la planificación, conducción y evaluación de los procesos derivados de las interrelaciones entre el arte y la tecnología aplicados a contextos específicos, y de evaluar modelos y propuestas artísticas acordes con estos.

Asimismo, pueden desempeñarse como responsables de la gestión de los recursos culturales y económicos para la promoción y circulación de la cultura a través de diferentes proyectos y producciones de las artes visuales, máxime considerando las tecnologías de la información y comunicación actuales.

Les compete también las tareas de asesoramiento, dirección y organización de instituciones y organismos dedicados a la planificación y difusión de la cultura, tanto de gestión privada como estatal y de índole autogestiva.

Por otro lado, complementa su formación la posibilidad de tener a su cargo el trabajo de peritaje de proyectos artísticos visuales fundamentados en los estudios visuales, aportando información pertinente y veraz, opiniones, juicios críticos y de valor para contextualizar el patrimonio cultural en la sociedad.

Las/los licenciadas/os en artes visuales desarrollan la capacidad de trabajar en equipo de manera respetuosa; la habilidad comunicativa centrada en el diálogo; la capacidad resolutoria de problemas y trabajo en proyectos de inicio a fin con expertos de otras disciplinas (diseño gráfico, sonido, producción audiovisual, etc.) así como habilidades organizativas para planificar y desarrollar el trabajo. También la capacidad de elaborar información en los diversos formatos y lenguajes de medios digitales; dirigir y participar en proyectos de investigación en relación con las posibilidades de nuevas formas de producción artística y coordinar equipos multidisciplinarios para proyectos artísticos y multimediales.

Se espera de la/el egresada/o de la Licenciatura en Artes Visuales la acreditación de conocimientos y habilidades sobre:

La configuración y el análisis de los dispositivos y producciones, con especial énfasis en los aspectos visuales y gráficos, como expresiones autónomas.

Los conceptos, estrategias, y campos de acción que le posibiliten proponer una poética propia, analizarla y referenciarla.

Los materiales, herramientas y otros recursos adecuados, acordes a técnicas y procedimientos en función de la creación de obras.

Los diversos enfoques del arte como objeto de estudio.

La contextualización de sus prácticas en el tejido social y cultural del arte contemporáneo, atendiendo a las problemáticas regionales.


El proceso de construcción histórica del arte internacional, regional y local de sus etapas y estilos, de sus instituciones y de su configuración actual.

Una práctica guiada por los principios de la ética profesional.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I- Hoja 14

La valoración de los aportes interdisciplinarios y el intercambio de distintos conocimientos y experiencias multidisciplinares y transdisciplinares.

La disposición y desarrollo de capacidades para la innovación, la búsqueda y la generación de propuestas creativas.

La articulación de teoría y práctica en la construcción de marcos conceptuales que promuevan la reflexión para la investigación tanto en la producción artística como en la teórica.

La sensibilidad social, compromiso social, solidaridad y respeto por el otro.

El valor del diálogo, el pluralismo de ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la capacidad de autocrítica.

La capacidad para aportar a la construcción social de la realidad desde la especificidad de la perspectiva artística, encauzando la propia sensibilidad en procesos de producción que ofrezcan visiones de mundo alternativas.

El desempeño independiente de su profesión

La realización de consultorías en organizaciones, en lo atinente a los aspectos artísticos en las distintas áreas.

La investigación y asesoramiento profesional y técnico de la especialidad. El análisis y crítica de producciones visuales.

La interpretación del arte en sus distintas manifestaciones y contextos socio-históricos y epistemológicos.

La gestión de producciones artísticas tanto a nivel profesional como institucional.

La integración de equipos encargados de la planificación y ejecución de proyectos de carácter cultural en Artes Visuales.

La promoción de su formación permanente en el campo de su especialidad.

La actuación en el mundo contemporáneo como profesionales críticos, posibilitando su transformación.

La comprensión de textos de la especialidad en lengua extranjera.

8.1 Alcances del título:

Desarrollar diferentes producciones artísticas (escultura, pintura, dibujo, grabado, murales, ilustración, instalación, performance y multimediales), en entornos de investigación, circulación y legitimación de las producciones, tanto de gestión pública como privada.

Participar como jurado de certámenes artísticos y como asesor/a de eventos artísticos y/o de políticas culturales en organismos, instituciones y espacios de gestión privada, pública y autogestiva.

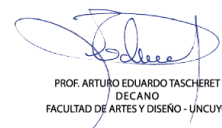
Integrar equipos de comunicación y divulgación referidos a las artes visuales y multimediales en ámbitos de curaduría, crítica, investigación y producción científica.

Participar en la producción artística y multimedial en equipos interdisciplinarios que desarrollen tareas de conservación y restauración de bienes culturales y artísticos.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Integrar equipos interdisciplinarios de investigación, experimentación, producción comercial; en lo que refiere al desarrollo, uso y circulación de productos vinculados a las artes plásticas, visuales y/o multimediales.


Participar en proyectos, producciones, difusiones y circulación de recursos y soportes de la producción artística, visual y multimedial que demanden museos, galerías de arte, centros culturales, medios gráficos, plataformas on-line, empresas de arte y diseño, espectáculos, instituciones educativas, editoriales, fundaciones, universidades, entre otras.

Alcance del Título	Espacios Curriculares
<p>Desarrollar diferentes producciones artísticas (escultura, pintura, dibujo, grabado, murales, ilustración, instalación, performance y multimediales), en entornos de investigación, circulación y legitimación de las producciones, tanto de gestión pública como privada.</p>	<p>Dibujo I Dibujo II y III Práctica de producción y análisis (Con opción a: Escultura, Pintura, Artes Gráficas e impresas, Artes Multimediales, Dibujo y Animación). Procesos de Producción y Análisis I: Pintura, Procesos de Producción y Análisis II: Artes Gráficas e impresas, Procesos de Producción y Análisis III: Escultura, Procesos de Producción y Análisis IV: Artes Multimediales Sistemas de Representación</p>
<p>Participar como jurado de certámenes artísticos y como asesor/a de eventos artísticos y/o de políticas culturales en organismos, instituciones y espacios de gestión privada, pública y autogestiva.</p>	<p>Gestión y Posproducción de Proyectos Artísticos Problemática General del Arte Teoría del Arte</p>
<p>Integrar equipos de comunicación y divulgación referidos a las artes visuales y multimediales en ámbitos de curaduría, crítica, investigación y producción científica.</p>	<p>Comunicación y Medios en las Artes Visuales Lenguaje y Discurso en la Producción Artística I Lenguaje y Discurso en la Producción Artística II Práctica Profesional Interdisciplinaria Taller de Comprensión y Producción de Textos Académicos Introducción a la Visualidad Gestión y Posproducción de Proyectos Artísticos Lengua Extranjera I y II Metodología en Investigación y Producción en las Artes Visuales Seminario de Licenciatura</p>
<p>Participar en la producción artística y multimedial en equipos interdisciplinarios que desarrollen tareas de conservación y restauración de bienes culturales y artísticos.</p>	<p>Historia del Arte Antiguo, Historia del Arte Medieval, Historia del Arte Moderno, Historia del Arte Contemporáneo</p>
<p>Participar en proyectos, producciones, difusiones y circulación de recursos y soportes de la producción artística, visual y multimedial que demanden museos, galerías de arte, centros culturales, medios gráficos, plataformas on-line, empresas de arte y diseño, espectáculos, instituciones educativas, editoriales, fundaciones, universidades, entre otras.</p>	<p>Comunicación y Medios en las Artes Visuales Lenguaje y Discurso en la Producción Artística I Práctica Profesional Interdisciplinaria Prácticas Sociales Artísticas Tecnología e Innovación Aplicada a las Artes Visuales</p>

Ord. Nº 6


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

9. Condiciones de Ingreso

El ingreso a la Licenciatura en Artes Visuales se rige, en todos sus aspectos por la Ordenanza N° 21/21-CS que establece los siguientes requisitos básicos:

Acreditar la aprobación del Nivel Secundario en Instituciones oficiales y/o privadas. Tener revalidado el título de Nivel Secundario según lo determinado por el Consejo Superior, si ha concluido los estudios de Nivel Medio en otro país.

Los aspirantes mayores de 25 años, que al momento de la inscripción no hubieren concluido sus estudios secundarios, comprendidos en el Artículo 7° de la Ley 24.521 de Educación superior, deben cumplir con las exigencias establecidas por la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Artes y Diseño.

Cumplir con los requisitos, plazos, procedimientos e instancias que disponga la Universidad Nacional de Cuyo para el ingreso a los estudios de Nivel Superior y las exigencias particulares que para cada año fije la Facultad de Artes y Diseño para esta carrera.

10. Estructura Curricular

El desarrollo del plan se articula sobre la base de la implementación de tres trayectos que manifiestan diferentes niveles de complejidad en la formación académica y que permiten la adquisición de las competencias básicas, disciplinares y profesionales propias (específicas) del Licenciado en Artes Visuales.

El trayecto agrupa disciplinas distribuidas en distintos años de cursado orientadas a construir un aporte en particular a la estructura del plan de estudio y por ende al perfil del egresado que se pretende. La denominación: "trayecto" permite abordar un conjunto de saberes y una secuenciación de las prácticas que va de lo simple avanzando en niveles de profundidad en lo que refiere a contenidos y a la experimentación concreta en su campo de aplicación. En otro sentido orienta acerca del alcance y alineación epistemológica que toman las asignaturas incluidas en cada uno.


10.1. Trayecto de Formación Básica

Saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo en una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Comprende la formación de carácter elemental, general y multidisciplinario, con una orientación que brinda al estudiante las bases contextuales, metodológicas e instrumentales de las artes visuales; esto le permite desarrollar competencias genéricas y disciplinares básicas necesarias para el desarrollo de la carrera. Son espacios dedicados a la comprensión del mundo del Arte dentro de la cultura contemporánea y de los sistemas de producción y circulación del mismo, que están orientados a dar las herramientas para una profunda comprensión de la realidad local, nacional, latinoamericana e internacional en el ámbito de la creación artística y del rol del artista como comunicador.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

10.2 Trayecto de Formación Disciplinar Específica

Saberes propios del campo profesional, así como contextualización de los conocimientos de la formación de fundamentos. Estos últimos refieren a los saberes científicos, tecnológicos y socio- culturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, valores y actitudes propias del campo profesional en cuestión. La formación disciplinaria amplía, profundiza y afianza en los conocimientos técnicos, tecnológicos y conceptuales propios de las Artes Visuales desarrollando capacidades específicas de la carrera.

10.3 Trayecto de Práctica Profesional

Posibilita la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de otros campos. De igual manera, permite integrar y transferir los conocimientos adquiridos en los tramos precedentes y adquirir las competencias específicas para el desempeño laboral, delineando un perfil profesional especializado en los diversos lenguajes del campo según los propios intereses.

10.4 Distribución de Asignaturas por Trayectos

<p>Trayecto de Formación General o Básica</p>	<p>Introducción a la Visualidad Historia del Arte Antiguo Historia del Arte Medieval Historia del Arte Moderno Historia del Arte Contemporáneo Lenguaje y Discurso en la Producción Artística I Problemática General del Arte Taller de Comprensión y Producción de Textos Académicos Tecnología e Innovación Aplicada a las Artes Visuales Práctica de Actividades Físicas Saludables I y II Lengua Extranjera I y II</p>
<p>Trayecto de Formación Disciplinar o Específica</p>	<p>Comunicación y Medios en las Artes Visuales Dibujo I Sistemas de Representación Historia del Arte Americano y Argentino Lenguaje y Discurso en la Producción Artística II Metodología en Investigación y Producción en las Artes Visuales Teoría del Arte Optativas</p>

Ord. N° 6


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
 SECRETARÍA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO



Trayecto de Práctica Profesional	<p>Dibujo II y III Gestión y Posproducción de Proyectos Artísticos Procesos de Producción y Análisis I: Pintura Procesos de Producción y Análisis II: Artes Gráficas e impresas, Procesos de Producción y Análisis III: Escultura, Procesos de Producción y Análisis IV: Artes Multimediales Práctica de producción y análisis (Con opción a: Escultura, Pintura, Artes Gráficas e impresas, Artes Multimediales, Dibujo y Animación). Práctica Profesional Interdisciplinaria Seminario de Licenciatura Prácticas Sociales Artísticas</p>
---	--

11. Distribución Curricular

Se detalla a continuación:

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
1	Dibujo I	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	200	7	19
1	Tecnología e Innovación aplicada a las Artes Visuales	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	112	4	11
1	Problemática General del Arte	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	2	5
1	Práctica de Actividades Físicas Saludables I	Anual	Práctica Supervisa	Permanente	Presencial	64	2	6
1	Taller de Comprensión y Producción de textos académicos	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
1	Historia del Arte Antiguo	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
1	Introducción a la Visualidad	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
1	Historia del Arte Medieval	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 1° AÑO						656	31	61

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
2	Dibujo II	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	164	6	15
2	Práctica de Actividades Físicas Saludables II	Cuatrimstral	Práctica Supervisada	Permanente	Presencial	32	1	3
2	Procesos de producción y análisis I: Pintura	Cuatrimstral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	10	13
2	Procesos de producción y análisis II: Artes gráficas e impresas	Cuatrimstral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	10	13
2	Sistemas de Representación	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5

Ord. N° 6



Anexo I- Hoja 19

2	Historia del Arte Moderno	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
2	Historia del Arte Contemporáneo	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
2	Lenguaje y discurso en la producción artística I	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 2° AÑO						700	43	64

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
3	Dibujo III	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	168	6	16
3	Historia del Arte Americano y Argentino	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	112	10	11
3	Procesos de producción y análisis III: Escultura	Cuatrimestral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	10	13
3	Procesos de producción y análisis IV: Artes Multimediales	Cuatrimestral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	4	13
3	Lenguaje y discurso en la producción artística II	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
3	Metodología en Investigación y Producción en las Artes Visuales	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 3° AÑO						672	38	63

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
4	Práctica de Producción y Análisis (Con opción a: Escultura, Pintura, Artes Gráficas e Impresas, Artes Multimediales, Dibujo y Animación).	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	280	10	26
4	Lengua Extranjera I	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	112	4	11
4	Prácticas sociales artísticas	Cuatrimestral	Práctica Supervisa	Permanente	Presencial	42	3	4
4	Gestión y Posproducción de Proyectos Artísticos	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	42	3	4
4	Comunicación y Medios en las Artes Visuales	Cuatrimestral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 4° AÑO						532	24	50

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
5	Práctica Profesional Interdisciplinaria	Anual	Práctica supervisada	Permanente	Presencial	280	10	26
5	Seminario de Licenciatura	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	100	4	9
5	Lengua Extranjera II	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	100	4	9
5	Teoría del Arte	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	84	3	8
TOTAL 5° AÑO						564	21	52

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
	Optativas					252	16	24
TOTAL Optativas						252	16	24

Los créditos se han calculado teniendo en cuenta la Ordenanza 75/2016 C.S. Anexo III, en la que se establece cómo obtener dicha unidad a partir de la suma de las horas de cursado presencial y las horas de estudio autónomo, y su división por el valor del crédito (32 horas). Para establecer la cantidad de horas de estudio autónomo, se toma como referencia por cada 1 (UNA) hora de estudio presencial, 2 (DOS) horas de trabajo autónomo.

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 3376

HORAS TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA: 314

TOTAL ESPACIOS CURRICULARES: 35

12. Espacios Curriculares y descriptores

Dibujo I

Año: 1er año

Régimen: anual

Carga Horaria: 200 hs.


Expectativas de logro

Introducirse al entendimiento de la estructura implícita de los objetos tridimensionales y su entorno. Aplicar distintos modos de organización conceptual y espacial de la representación. Aplicar según corresponda diferentes técnicas de representación y herramientas básicas de manejo del lenguaje visual que se desprenden del dibujo. Interpretar la complejidad del lenguaje del dibujo aplicado en diversos tipos de expresiones a partir de la utilización de croquis y mediciones de elementos reales o imaginarios. Aplicar formatos de comunicación, síntesis conceptual y esquematización a composiciones básicas de dibujo. Percibir cómo funciona la decodificación del objeto/entorno externo en su estructura tridimensional y su transferencia a la realidad analítica e intelectual propia de un proceso de dibujo utilizando distintos tipos de representación a partir de diversas técnicas. Comprender distintos enfoques del dibujo como proceso de generación de producciones artísticas. Analizar las diversas formas de utilización del lenguaje del dibujo que han planteado los artistas a lo largo de la historia y sus variantes. Desarrollar la capacidad para generar producciones teniendo en cuenta las diversas formas de utilización del lenguaje del dibujo y el manejo de diferentes posibilidades expresivas personales y/o técnicas.

Ord. Nº 6


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I- Hoja 21

Descriptores

Dibujo como lenguaje de representación: estructura, espacio, proporción. Elementos básicos del lenguaje visual: texturas, líneas, planos, combinaciones, el uso del color, claroscuro; valores y tonos. Forma y modos de representar. Estrategias conceptuales del lenguaje visual: noción de fragmento, serie, módulo. Perspectiva como fenómeno visual, Introducción primeros pasos en el boceto de cabeza y figura humana. Ubicación general de procedimientos técnico expresivos del lenguaje visual. Modos de significar: técnicas, soportes y materiales que responden a las distintas estéticas. Producción de modelos referentes y conceptos. La subjetividad y la expresión. El problema de la motivación y los intereses en las propuestas de trabajo. El lugar del dibujo en relación a la concepción de la noción de arte: como técnica y habilidad psicomotora; como diseño o estructura conceptual que soporta un concepto; como expresión y puesta en valor de aspectos subjetivos; como expresión de una estética o poética instalada y/o determinada socialmente. Reflexiones en torno a la resignificación del rol del artista y su relación con el dibujo. Destrezas manuales y destrezas tecnológicas. Aplicación y uso. Dimensión social, poética y cultural del espacio y las formas en la era de la revolución tecnológica.

Tecnología e Innovación aplicada a las artes visuales

Año: 1er año

Régimen: anual

Carga Horaria: 112 hs.

Expectativas de logro

Conocer y utilizar los recursos y capacidades expresivas de los diferentes materiales, así como de los recursos tecnológicos para una potencial utilización creativa y expresiva en el campo de las artes visuales.

Comprender la técnica como un conjunto de procedimientos para el conocimiento teórico práctico, sus aplicaciones, posibilidades y uso dentro de los materiales artísticos tradicionales y de la producción contemporánea.

Concebir la tecnología como solución a un problema de realización técnico-expresivo y no solo como dispositivo.

Reconocer las posibilidades expresivas del material en sus distintos procesos, tanto tradicionales como no tradicionales, aportando nuevas posibilidades que enriquezcan las mismas.

Identificar referentes de las artes visuales locales, nacionales e internacionales tomando como punto de partida las diferentes propuestas de elaboración técnica y expresiva.

Reflexionar sobre la interacción entre praxis y contenido significativo a través de los lenguajes plásticos en general.

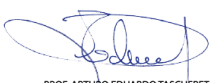
Introducirse en la adquisición de habilidades en el manejo de tecnologías digitales y procedimientos adecuados a las diversas prácticas artísticas, así como en las capacidades de reflexión y análisis tendientes a la producción de un proyecto personal de elaboración artística.

Conocer y manipular de manera responsable los materiales, herramientas y dispositivos cuidando de los mismos, las instalaciones, y la integridad de sí mismo, de los y las demás y del medio ambiente.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Descriptores

Materiales y Procesos: Física de los materiales, experimentación de técnicas y procesos de producción (tradicionales y alternativos). El papel como elemento expresivo. Procesos Pictóricos: materia pictórica, pigmento, aglutinante, diluyente, soportes. Ejercicios en base a los procesos de pintura al aceite y al agua. Procesos Gráficos e impresos: materia, pigmento, aglutinante, diluyente, soportes. Grabado en relieve y en profundidad. Procesos escultóricos: materiales, posibilidades y recursos. Objetualidad. Procesos combinados: materiales, procesos y recursos combinados. Procesos digitales: Software: Introducción de programas pixelares y vectoriales. Sonido e imagen: herramientas de captación y registro de sonido e imágenes (fijas/móviles). Hardware: sistemas de impresiones y corte.

Introducción a la Visualidad

Año: 1er año

Régimen: Cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Comprender, la forma natural, como estructura de relaciones que responden a una función adaptada a su entorno e interpretar las formas o hechos artísticos, como estructura de relaciones creadas con una intención significativo-simbólica en relación a su contexto socio-histórico y geográfico.

Comprender los elementos activos en la percepción, propios del lenguaje visual.

Desarrollar la percepción sensible del entorno. Sentirse parte del contexto natural, socio-histórico y geográfico.

Advertir el potencial comunicativo, expresivo y significativo del contexto inmediato, mediante la observación sensible de objetos y hechos aplicables a la realización de trabajos creativos como ejercicios de visualidad.

Alcanzar en procesos creativos personales, la confluencia entre práctica y Teoría

Iniciarse en procesos de interpretación y análisis de obras artísticas. Introducirse en las problemáticas comunicacionales vinculadas a la producción artística y docente, ejercitándose en la presentación y transmisión visual y/o verbal de conceptos e ideas.


Descriptores

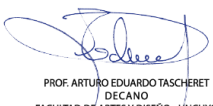
Sistemas, Estructuras o configuraciones comunes de la visualidad y la materia. Percepción y corporalidad. Forma y Función. Forma y contenido. Forma y espacio contextual. Sensibilización perceptual: visual, sonora, táctil. Percepción visual. Estructuras perceptuales. Composición como configuración de relaciones entre figuras o formas y el espacio que las contiene en interrelación significativa. El movimiento.

Movimiento perceptual (efectos de dinamismo en la composición). El movimiento secuencial. Movimiento real y virtual, en formas bidimensionales y tridimensionales. Espacio-tiempo- movimiento. Lenguaje metafórico y analógico. Objetos culturales y artísticos (naturales y artificiales). Acercamiento e interpretaciones a organizaciones visuales mediante ejemplos comparados (naturales y artificiales, históricos y contemporáneos, orientales y occidentales, bi y tridimensionales, objetuales y no objetuales, fijas y móviles, analógicas y digitales etc.) Procesos creativos. Relación teoría y práctica mediante aplicaciones en el campo bi y tridimensional.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUCYO

Problemática General del Arte

Año: 1er año

Régimen: Cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Conocer marcos de referencia para el abordaje teórico y metodológico del hecho estético, la experiencia artística y la obra de arte.

Comprender análisis críticos de la explicitación de supuestos en la teoría artística. Analizar la problemática de la producción de sentido en las artes visuales en relación al paradigma cultural del mundo actual y en especial de Nuestra América.

Descriptores

Relaciones entre "teoría" y "práctica" del arte. El arte: vínculos con los conceptos de belleza, esteticidad y artisticidad. El problema de la definición del arte. Muerte del arte y puesta de manifiesto de la Institución arte. El después del arte. El arte en tanto estructuras o conjuntos organizados de cualidades sensibles: Introducción a los principios de la semiótica en arte. El arte en tanto fenómeno enmarcado en la sociedad y en la cultura: introducción a las bases de la sociología del arte. Arte y teoría crítica. Arte e industria cultural. Problemática básica de los estudios visuales. Latinoamérica: teoría y crítica del arte actual en sus referentes destacados. Localización de debates principales, autores, géneros y estilos.

Historia del Arte Antiguo

Año: 1er año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Relacionar las diversas problemáticas de la historia del arte de cada periodo con el contexto cultural actual y con la producción, circulación y recepción artística que faciliten la puesta en práctica de posiciones reflexivas acerca del dinamismo de los procesos artísticos, culturales, sociales y políticos.

Conocer y adquirir estrategias que posibiliten problematizar acerca de las cosmovisiones concernientes a los diferentes periodos artístico-culturales de la Prehistoria, de las primeras civilizaciones de Mesopotamia y Egipto, de las culturas Egeas, de Grecia y de Roma mediante el análisis y la interrelación de textos e imágenes que posibiliten la construcción de una posición crítica.

Estimular la interpretación del arte antiguo como apertura a la diversidad de visiones del mundo, flexibilizando actitudes y conductas.

Expandir el universo simbólico desde el cual situarse para reflexionar críticamente sobre las propias prácticas artísticas.


Identificar los aportes del arte antiguo hasta la contemporaneidad que permitan formar una conciencia histórica.

Analizar las producciones artísticas y culturales del arte antiguo atravesadas por el contexto social, religioso y político a través de la selección de materiales teóricos que avancen sobre los desarrollos estilísticos y descriptivos en vistas de fomentar la problematización y la construcción de un pensamiento independiente.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÓN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Comprender e interpretar las manifestaciones artísticas de la antigüedad como portadoras de sentidos y entramados ideológicos complejos, contextos y formas originarias, desde una perspectiva crítica.

Comprender y apropiarse desde una perspectiva crítica de diversos aspectos del arte y de la cultura desarrollando criterios para la comprensión sensible de la obra de arte implementando herramientas conducentes a adquirir una creciente autonomía.

Situar y comprender las problemáticas del arte precolombino americano en relación con otras altas culturas del periodo relacionando procesos culturales: contenidos, problemas, semejanzas y diferencias.

Descriptores

Arte prehistórico: inicios de la simbolización, hipótesis sobre los significados. Arte en Mesopotamia y Egipto: visión del mundo y representación en las artes. Comparación entre horizontes culturales. El arte de la antigüedad grecolatina: egeo, griego, romano. El debate del origen del arte occidental europeo. Desarrollo de las altas culturas primarias en diálogo con las problemáticas culturales del arte precolombino mesoamericano y de los Andes Centrales.

Historia del Arte Medieval

Año: 1er año

Duración: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Identificar los aspectos culturales, políticos, económicos, sociales, geográficos y religiosos que propiciaron la clausura de la Edad Antigua y la apertura de la Edad Media a través del abordaje de textos e imágenes que faciliten comparaciones y reflexiones.

Adquirir estrategias que permitan comprender las tensiones y los acuerdos existentes entre el poder político y el poder religioso, en relación con sus consecuentes producciones culturales y sus procedimientos técnicos y metodológicos.

Construir recorridos propios, significativos y autónomos, tendientes a la problematización que superen el enfoque descriptivo en vías de lograr aprendizajes significativos leyendo, comprendiendo, sintetizando y relacionando diversos contenidos.

Analizar y relacionar las diversas problemáticas del arte de la Edad Media según sea el caso, con el contexto cultural actual considerando la producción, circulación y recepción de las producciones simbólicas-artísticas que faciliten la puesta en práctica de posiciones reflexivas y críticas acerca del dinamismo de los procesos artísticos, culturales, sociales, políticos y religiosos.

Generar una actitud comprometida y respetuosa hacia la diversidad de sujetos y prácticas artísticas en relación con el arte y el culto en el ámbito de las diversas religiones medievales, para comprender los diversos posicionamientos y conflictos que permitan promover ambientes de coexistencia plural y respeto por la diversidad.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Descriptor

Arte y cultura medieval en el encuentro de Oriente con Occidente: tiempos, espacios, cosmovisiones, formas de organización social y su implicancia en sus diferentes procesos de producción cultural. El arte y las religiones monoteístas: cristianismo e Islam. Diferentes posiciones y conflictos. La praxis-artística: representación y materialidad. El arte y la cultura laica. Circulación e intercambios de objetos, ideas e imágenes entre distintas regiones de Europa y otras partes del mundo. Vigencia de estas modalidades de pensamiento y puntos de contacto con América. La función de la cultura popular en la Edad Media: manifestaciones y expresiones artísticas.

Práctica de Actividades Físicas Saludables I

Año: 1er año

Régimen: anual

Carga Horaria: 64 hs.

Expectativas de logro

Promover, difundir y desarrollar el hábito de las prácticas de actividades físicas saludables, como medio eficaz para colaborar en la formación integral del estudiante universitario, teniendo en cuenta el bienestar psico – físico y social.

Difundir la necesidad de utilizar creativamente el tiempo libre en beneficio de una mejor calidad de vida personal y profesional, desde el contacto activo con las manifestaciones motrices, expresivas y en el medio natural.

Contribuir al logro de una formación universitaria liberadora y humanizante que potencie la inclusión, la autonomía, la creatividad, la colaboración, el respeto por el otro, y la plena aceptación de las capacidades.

Descriptor

Respeto por la diversidad y las capacidades. Técnicas de respiración, elongamiento y práctica de deportes. El deporte, el juego, la expresión corporal como modo de vinculación. Cuidado del medio ambiente. Inclusión social: colaboración, comunicación asertiva, compañerismo, confianza mutua, normas efectivas y sociabilidad. Las actividades físicas como actividades inherentes al mundo de relaciones del ser humano y están orientadas, a desplegar su corporeidad y ludicidad.

Taller de Comprensión y Producción de Textos Académicos

Año: 1er año

Duración: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Comprender y utilizar con eficacia procedimientos básicos para la producción retórica y lingüístico-discursiva de la clase textual. Conocer las secciones y movimientos que la estructuran.

Desarrollar y ejercitar estrategias personales de escritura y corrección auto asistida.

Desarrollar herramientas para producir, analizar y auto-evaluar diversos formatos de textos académicos-científicos.


Aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas para optimizar la producción lingüística.

Comprender y explorar las posibilidades comunicacionales de los diferentes formatos de producción escrita según los objetivos o intereses planteados.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Descriptores

El proceso de lectura y escritura. La lectura como práctica social y como proceso. Texto y paratexto. La escritura como proceso cognitivo de resolución de problemas. El informe de lectura y de observación directa. Diferencias entre el texto de partida y el informe. La noción de discurso y sus modos de organización: narración, descripción, argumentación y explicación. Los géneros discursivos: científicos, académicos y periodísticos aplicados al arte. Unidades escritas: sección, párrafo, oración. Planteo de objetivos, preguntas, hipótesis y estructura. Planificación, monitoreo y reescritura. Nuevos modos de leer y escribir. Elementos de sintaxis. Organizadores del discurso. Puntuación y subordinación. La normativa gráfica: puntuación y ortografía. Argumentación, contra argumentación y negociación oral. Secuencia argumentativa y proceso de escritura. La explicación y la argumentación en el marco del discurso de las artes: resumen, reseña crítica, ensayo, monografía, artículo. Búsqueda, contraste y evaluación de fuentes. Incorporación y reformulación de citas. Verbos de cita. Discursos y tecnología. Hipertexto. Nuevos formatos de lectura y escritura en el horizonte de las nuevas tecnologías. Espacios virtuales y medios digitales para la escritura y producción de textos académicos sobre artes visuales.

Dibujo II

Año: 2do. año

Régimen: anual

Carga Horaria: 164 hs.

Expectativas de logro

Profundizar la capacidad de observación aprehendida en "Dibujo I", vinculándola al problema de la figura humana; para lograr su utilización efectiva en futuros desafíos creativos.

Desarrollar la sensibilidad práctica del dibujo centrada en la sinergia corporal individual y grupal; con el fin de predisponer el cuerpo y la mirada, tornándose más perceptivo y flexible en el acto de representar.

Desarrollar habilidades para dibujar usando métodos aceleradores de ciertos procesos de aprehensión del cuerpo humano en el plano; a fin de progresar de modo cada vez más autónomo.

Comprender la noción de dibujo autónomo y su relación con los lenguajes híbridos o mixtos; con el objeto de aplicarla al análisis de sus propias imágenes y las del resto del contexto.

Adquirir herramientas para analizar los planteos estéticos y comunicativos propios y ajenos; a fin de consolidar su compromiso con el hecho artístico.

Dimensionar el alcance del dibujo como práctica vinculada a las instancias procesuales y proyectuales, relacionándolo con otras disciplinas y asignaturas; a fin de tornar accesible al resto de la comunidad educativa el material producido durante la cursada.

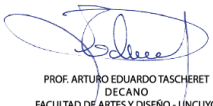
Descriptores

Imagen y esquema corporal. La sinergia corporal: Hábito, método, adiestramiento motriz. El canon como síntoma cultural. Esquema básico lineal estructural y de direcciones; formas geométricas simples; estudio de anatomía científica. Dinámica entre superficie y estructura. El escorzo. Espacio plano y pantallas.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

El cuerpo en movimiento. Fragmentos: La proporción como recurso para comprender la totalidad. Escala y módulo. Estudio analítico. Recursos técnicos: El universo de las técnicas gráficas. Soportes y materiales para dibujar. Carácter perdurable, perecedero, efímero y performático del dibujo como práctica. Vinculación con la dicotomía "presentación- representación". Los universos analógico y digital: Alcances. Apertura de géneros y disciplinas. Corporalidad y lenguaje verbal. Dibujo, escritura y oralidad. Tiempo y espacio: límites promotores de la creación. La práctica como estrategia de superación de los propios límites. La serialidad, un modo de investigación. La semántica de los materiales. Lógicas de trabajo Poética: "lo humano". La toma de conciencia del "modo de hacer". El sitio de la crítica. Naturaleza y cultura; otras transacciones de sentido. El dibujo como herramienta de proyección. El montaje: elemento constitutivo de la obra, experiencia poética y formativa. Lo proyectual y lo digital: La creación, edición y postproducción de imágenes como sitio de fases creativas.

Procesos de Producción y Análisis I: Pintura

Año: 2do año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 140 hs.

Expectativa de logro

Conocer, desarrollar y aplicar conceptos y aprendizajes vinculados a los procedimientos y materiales propios de la pintura tradicional y contemporánea.

Manejar con ductilidad las estrategias, procedimientos técnicos, recursos formales y tecnologías para la representación de la profundidad en la superficie bidimensional.

Analizar y reflexionar sobre los códigos de percepción y de interpretación estética de los diferentes elementos propios de la realidad o ficción, susceptibles de ser tratados artísticamente desde la pintura.

Desarrollar estrategias que permitan generar soluciones variadas al problema visual planteado abarcando una pluralidad de enfoques respecto al mismo.

Desarrollar gradualmente la práctica pictórica abordando problemas de configuración visual y manejo de recursos materiales e instrumentales

Establecer relaciones entre los aspectos teóricos y prácticos a partir de los cuales se desarrolla la producción personal y criterio propio.

Conocer y dominar el léxico y terminología propia de los medios de expresión artística a través de la experimentación en los distintos procesos creativos referidos a la pintura y al arte contemporáneo.


Introducirse en el conocimiento y comprensión de las funciones y sentidos de la obra en el contexto múltiple y complejo del arte contemporáneo contrastándola con expresiones anteriores.

Incorporar al proceso creativo las herramientas digitales, nuevos recursos, lenguajes y medios que permiten ampliar y enriquecer, en términos de formas innovadoras las disciplinas tradicionales.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Descriptores

Materiales, soportes e imprimaciones, materia pictórica: pigmentos cargas, aglutinantes, disolventes, diluyentes. Témpera, acrílico, óleo, acuarela, tintas. Materiales secos. Procedimientos y técnicas de aplicación, útiles y herramientas. Color: propiedades y usos desde la praxis. Referencia al modelo y autonomía del referente. Color pigmento. Arte Papel: pintura pasta.

El naturalismo como medio de ejercicios de destreza. Luz natural e instantaneidad. Representación y transformación. Planteamientos artísticos. Tradición y ruptura. Estructura geométrica. Mezclas pictóricas; pureza, luminosidad y saturación. Comportamiento de los colores. Interacciones, contrastes, armonías y disonancias. Evolución de la materia pictórica y sus repercusiones expresivas. Pintura de objetos, composiciones personales y el abandono del naturalismo. Expresividad de los elementos básicos de la pintura de objetos: encuadre, composición diversidad formal. El camino a la abstracción sector, aproximación, ruptura el espacio: visiones de perspectiva cromática lectura y realización personal figura humana; estudio analítico, color local. La observación y experimentación en la práctica de la figura humana y sus posibilidades.

Procesos de Producción y Análisis II: Artes Gráficas e Impresas

Año: 2do año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 140 hs.

Expectativas de logro

Comprender y desarrollar lenguajes expresivos visuales en el arte impreso y gráfico, mediante conceptos y técnicas propias de la disciplina.

Incentivar la apropiación de técnicas y procesos propios del arte impreso y gráfico para desarrollar y generar nuevas representaciones visuales (individuales o colectivas) partiendo de la experimentación y reflexión de las posibilidades expresivas y creativas del arte impreso y gráfico.

Desarrollar actitudes sensibles y de valoración frente a las expresiones gráficas del arte impreso y gráfico.

Promover la experimentación de técnicas no-tóxicas, sustentables y que permitan poner en valor materiales locales y regionales.

Desarrollar una actitud responsable frente al uso de los materiales (mordientes, herramientas y soportes), comprendiendo su impacto ambiental y en la salud.

Conocer y manipular de manera responsable los materiales, herramientas y dispositivos cuidando de los mismos, las instalaciones, y la integridad de sí mismo, de los y las demás y del medio ambiente.


Descriptores

El arte impreso y gráfico: orígenes, desarrollos técnicos y aplicaciones en el sistema local, nacional e internacional. Herramientas, soportes y materiales necesarios en el arte impreso y gráfico. El papel como soporte experimental. Técnicas y procesos de estampación: Monocopia. El grabado en relieve (xilografía) y el grabado en profundidad (Aguafuerte, intaglio y puntaseca). Características propias de las técnicas y las posibilidades expresivas de los signos visuales en el grabado tradicional y arte contemporáneo. El color en el arte impreso y gráfico: aspectos técnicos y expresivos en las técnicas de grabado en hueco y en relieve. Cromatismo, acromatismo. Edición, nomenclatura y numeración tradicional. Posibilidades de reproducción: original, copia y original múltiple.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Sistemas de Representación

Año: 2do año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Conocer sistemas para representar el espacio tridimensional en forma bidimensional mediante los sistemas: Sistema Monge, Perspectiva Lineal Cónica, Axonometrías y otras.

Conocer los fundamentos de los Sistemas de Representación para aplicarlos en la solución de problemas geométricos tanto en el plano como en el espacio.

Comprender y saber transmitir información expresada a través del lenguaje universal propio del dibujo técnico.

Conocer el uso básico de softwares específicos y descubrir las ventajas de su aplicación en proyectos artísticos visuales.

Conocer y aplicar sistemas de representaciones en el diseño y proyecto artístico.

Reconocer la importancia del conocimiento de la geometría plana y espacial como una herramienta o recurso para la creación artística.

Descriptores

Conceptos y teoremas básicos de geometría plana y espacial. Trazados fundamentales en el plano. Transformaciones geométricas en el plano. Homología espacial y homología plana y sus aplicaciones en los sistemas de representación. Sistema Monge. Representación de puntos, rectas y planos. Representación de cuerpos. Secciones y cortes. Intersección de cuerpos simples. Verdaderas magnitudes. Perspectiva lineal cónica. Fundamentos. Concepto de Punto de Fuga. Perspectiva cuerpos y volúmenes dentro de un espacio cerrado. Escala de alturas. Anamorfismo. Axonometría ortogonal y oblicua. Normas del Dibujo Técnico. Líneas: Tipos, espesores y su aplicación. Acotación. Escala. Módulo y trama. Representación de sólidos. Determinación de sombras en interiores perspectivados con uno o más focos luminosos. Determinación de sombras por incidencia de la luz solar. Representaciones bidimensionales y proyecciones a partir de un dibujo digital y utilización de software específico. Modelado 3D. Contexto hegemónico de los sistemas de representación tradicionales y nuevos modelos de representación. La representación como proyecto artístico (medio y finalidad).

Historia del Arte Moderno

Año: 2do Año

Régimen: Cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro


Seleccionar y crear un corpus propio de imágenes, textos, entre otros recursos y estrategias, que permitan desarrollar la sensibilidad estética hacia las producciones simbólicas-artísticas y culturales del período.


Adquirir herramientas para identificar y problematizar sobre los principales aportes artísticos y culturales de la Edad Moderna mediante el cuestionamiento, el análisis y la interrelación de diversos recursos pedagógicos.

Analizar y relacionar las producciones artísticas y culturales correspondientes al periodo Historia del Arte Moderno vinculadas con el contexto político, social, religioso, económico, etc., a través de la selección de imágenes, textos y videos que favorezcan la construcción de un pensamiento autónomo.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Relacionar las diversas problemáticas del arte del siglo XVI, XVII y XVIII, según sea el caso, con el contexto cultural actual considerando las dinámicas de los procesos de producción, circulación y recepción de las producciones que faciliten la puesta en práctica de posiciones reflexivas acerca del dinamismo de los procesos artísticos, culturales, sociales, políticos y religiosos.

Reflexionar y comprender los aspectos generales de los vínculos entre España y América en la transformación de América precolombina a América Colonial.

Desarrollar una creciente perspectiva crítica y pensamiento autónomo a través de la interrogación, la reflexión y el debate, así como la búsqueda, exploración y selección de bibliografía correspondiente.

Descriptor

Clásico y Moderno. El papel de la tradición, figuras, entornos, ideologías y producciones artísticas en la época moderna. Renacimiento, Manierismo, Barroco y Rococó. Periodizaciones, categorías y valoraciones historiográficas. Origen de la institucionalización del arte. La Academia. Becas y salones. El nuevo urbanismo. El impacto de la llegada de España a América del período premoderno. Encuentro y choque de culturas.

Historia del Arte Contemporáneo

Año: 2do. Año

Régimen: Cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Incorporar recursos teóricos, visuales y metodológicos que posibiliten problematizar sobre diversos contenidos de la asignatura identificando críticamente diversos momentos, situaciones y/o cambios políticos, culturales, económicos, sociales y artísticos que tuvieron repercusiones en las producciones simbólicas-artísticas de los siglos XIX y XX.

Conocer y comprender los contenidos favoreciendo el desarrollo del pensamiento reflexivo mediante la lectura y el análisis e interpretación de imágenes y otros recursos visuales.

Relacionar las diversas problemáticas del arte del siglo XIX y XX en Europa y América, según sea el caso, con el contexto cultural actual considerando la producción, circulación y recepción de las producciones que faciliten la puesta en práctica de posiciones reflexivas acerca del dinamismo de los procesos artísticos, culturales, sociales, políticos y religiosos.

Analizar y apropiarse desde una perspectiva crítica de diversos aspectos del arte y de la cultura del período histórico contemporáneo desarrollando criterios para la comprensión sensible de la obra de arte implementando herramientas conducentes a adquirir una creciente autonomía.


Descriptor

Arte y cultura visual de los siglos XIX y XX europeo. El arte y los orígenes de la estética moderna. Autonomía del arte. Salones y crítica del arte. Gusto y estética empirista. Las categorías estéticas: Bello, sublime y pintoresco. Las vanguardias históricas del siglo XX como antecedente de reformulaciones estéticas y artísticas. Tendencias artísticas y estéticas en el siglo XXI. Principios contemporáneos del arte y de la estética en el mundo digital. El fin de las grandes teorías del arte y de la estética analógica. Los nuevos paradigmas. La invención de cánones acordes al contexto virtual y a los escenarios digitales.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Lenguaje y Discurso en la Producción Artística I

Año: 2do. Año

Régimen: Cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Identificar, seleccionar y aplicar contenidos específicos de manera interrelacionada en obras artísticas situadas, vinculadas a su contexto socio-histórico.

Experimentar y/o proponer distintas configuraciones significativas, insertas en diferentes entornos espaciales, ya sean representadas en el campo bidimensional, activadas en la realidad concreta o desarrollada en la virtualidad.

Incorporar, afianzar y utilizar la terminología específica, por medio de la lectura y su aplicación en comentarios, interpretaciones y fundamentaciones escritas, aplicar los contenidos aprendidos en la realización de propuestas artísticas personales y adquirir confianza en la realización de interpretaciones, apreciaciones críticas y autocríticas.

Desarrollar actitudes de respeto y de valoración ante la diversidad mediante actividades o trabajos interdisciplinarios o de grupo con objetivos comunes y/o producciones colectivas.

Ejercitar la búsqueda, registro y/o archivo de experiencias propias o de otros, valorando los procesos y resolución de problemas con una perspectiva proyectual, iniciándose así en una metodología de investigación artística desde la producción.

Descriptorios

Percepción y operaciones de organización, comunicación e instauración de la producción artística en el espacio.

Signo. Función semiótica. Modelos diádicos y triádicos. Denotación y connotación.

Signos visuales: Icónico, Forma, Textura, Color, Objetos. Espacio. Dramaturgia

visual: montaje. Composición convergente, composición divergente. Hipertexto.

Imagen, sonido, narratividad. Observador o interactor: corporalidad, situación,

localización, relaciones con la obra y el espacio, participación, inmersión. Estudio de

casos, Interpretación y Análisis de los modos (poéticas) de organización, evocación o

enunciación de las producciones artísticas en diversos entornos o contextos físicos o

virtuales. Procesos creativos, registro y archivo. Estudio comparativo de obras en

distintos géneros y lenguajes y sus interrelaciones. Espacio-temporalidad.

Representación, presentación, acción, intervención etc. Circulación de la obra

material o virtual.

Prácticas de actividades físicas saludables II

Año: 2do. Año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 32 hs.


Expectativas de logro

Promover, difundir y desarrollar el hábito de las prácticas de actividades físicas saludables, como medio eficaz para colaborar en la formación integral del estudiante universitario, teniendo en cuenta el bienestar psico - físico y social.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Difundir la necesidad de utilizar creativamente el tiempo libre en beneficio de una mejor calidad de vida personal y profesional, desde el contacto activo con las manifestaciones motrices, expresivas y en el medio natural.

Contribuir al logro de una formación universitaria liberadora y humanizante que potencie la inclusión, la autonomía, la creatividad, la colaboración, el respeto por el otro, y la plena aceptación de las capacidades.

Descriptores

Respeto por la diversidad y las capacidades. Técnicas de respiración, elongamiento y práctica de deportes. El deporte, el juego, la expresión corporal como modo de vinculación. Cuidado del medio ambiente. Inclusión social: colaboración, comunicación asertiva, compañerismo, confianza mutua, normas efectivas y sociabilidad. Las actividades físicas como actividades inherentes al mundo de relaciones del ser humano y están orientadas, a desplegar su corporeidad y ludicidad.

Dibujo III

Año: 3er. Año

Régimen: Anual

Carga Horaria: 168 hs.

Expectativas de logro

Desarrollar y fortalecer procesos para la adquisición de herramientas para analizar los planteos estéticos y comunicativos propios y ajenos; con el fin de consolidar su compromiso con el hecho artístico, desarrollando hábitos de trabajo independiente, fortaleciendo la confianza en la actividad y el pensamiento propios, y generar poéticas personales.

Comprender la noción de dibujo autónomo en función del proyecto personal.

Vincular los procesos de dibujo al desarrollo de lenguajes híbridos o mixtos.

Afianzar la expresión verbal de percepciones sobre imágenes propias y de terceros; para desarrollar un vocabulario que haga posible la interacción y puesta en valor de propuestas estéticas referentes a la corporalidad.

Dimensionar el alcance del dibujo como práctica vinculada a las instancias procesuales y proyectuales, relacionándolo con otras disciplinas y asignaturas. Realizar producciones artísticas, individuales o colectivas, que promuevan el trabajo interdisciplinario entre cátedras con problemáticas semejantes.

Identificar y aplicar medios y métodos de producción tradicionales y/o contemporáneos (manuales y/o digitales) de imágenes, que permitan el desarrollo de proyectos visuales.


Descriptores


El dibujo como lenguaje autónomo. Modos y estrategias de configuración a partir de procesos de significación. Relaciones con el contexto histórico, social y cultural. Entramados de forma y significación en procesos de producción. Análisis de referentes presentes y de la historia.

Función poética del mensaje artístico. Propuestas desde problemáticas de representación contemporáneas. Selección y experimentación de materiales, procedimientos, técnicas y lenguajes. Herramientas, procedimientos técnicos para la construcción del lenguaje de la obra. El dibujo en interacción con otros géneros artísticos. Abordaje de nuevas tecnologías, interacciones entre dibujo analógico y dibujo digital. Profundización en prácticas y poéticas específicas.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

Componentes técnicos y significaciones propios del montaje y la situación contextual de la obra. Propuestas de montajes digitales. Manejo profesional de software específicos.

La tarea del dibujante y la dimensión proyectual y procesual como parte de una apuesta artística o de interrelación con otras disciplinas.

Procesos de Producción y Análisis III: Escultura

Año: 3er año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 140 hs.

Expectativas de logro

Desarrollar capacidades de análisis sobre la realidad, entendiendo que ésta es susceptible de ser tratada artísticamente desde los procesos escultóricos espaciales.

Desarrollar y aplicar estrategias que permitan generar soluciones variadas abarcando una pluralidad de enfoques respecto de un tema o problema artístico.

Desarrollar gradualmente la práctica escultórica abordando problemas de configuración visual y manejo de recursos materiales e instrumentales.

Conocer y comprender los códigos de percepción y de interpretación estética de la realidad para aplicarlos a la producción escultórica.

Establecer relaciones entre los aspectos teóricos y prácticos a partir de los cuales se desarrolla la producción personal y criterio propio.

Generar modos personales y colectivos de producción que permitan expresarse artísticamente valiéndose de diversos recursos, criterios y parámetros.

Dominar el léxico y terminología propia de los medios de expresión artística a través de la experimentación en los distintos procesos creativos referidos a la escultura, el espacio y el arte contemporáneo.

Conocer y comprender las funciones y sentidos de la producción artística en el contexto múltiple y complejo del arte contemporáneo contrastándola con expresiones anteriores.

Vincular al proceso creativo las herramientas digitales, nuevos recursos, lenguajes y medios que permitan ampliar y enriquecer, en términos de formas innovadoras, las disciplinas tradicionales.

Descriptorios

La forma tridimensional. El espacio y la materia como elementos activos en la configuración. El material, la técnica y su relación con la forma creada. El volumen y el plano, superficies cóncavas y convexas. La textura. Proporción, equilibrio, ritmo. Unidad. La concepción de la forma: la forma en bloque, cerrada; la forma con espacio interno, la forma espacial abierta Organización del volumen y el espacio. La escultura en el proceso contemporáneo: el campo expandido. El objeto de arte. Propuesta y planteo conceptual. Resignificación. Técnicas aditivas, sustractivas y constructivas. Moldes y vaciados en materiales diversos. Herramientas, materiales y pátinas. El papel hecho a mano y sus posibilidades prácticas y expresivas en la tridimensión.

Procesos de Producción y Análisis IV: Artes Multimediales

Año: 3er año


Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 140 hs.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Expectativas de logro

Conocer y comprender conceptos y teorías sobre los medios multimediales y su vinculación e inserción en diferentes campos disciplinares, especialmente en las artes visuales.

Desarrollar gradualmente experiencias multimediales mediante prácticas artísticas que aborden problemas de configuración visual y manejo de recursos digitales y analógicos.

Comprender y aplicar estrategias, procedimientos técnicos, recursos formales y tecnológicos para las producciones artísticas en soportes multimediales.

Conocer y reflexionar sobre los códigos de percepción y de interpretación estética de la realidad para aplicarlos a la producción artística multimedial.

Desarrollar y aplicar estrategias que permitan generar soluciones variadas abarcando una pluralidad de enfoques respecto de un tema o problema artístico.

Establecer relaciones entre los aspectos teóricos y prácticos a partir de los cuales se desarrolla la producción personal y criterio propio

Dominar el léxico y terminología propia de los medios de expresión artística a través de la experimentación en los distintos procesos creativos referidos a la producción artística multimedial contemporánea.

Conocer y comprender las funciones y sentidos de la producción artística en el contexto múltiple y complejo del arte contemporáneo contrastándola con expresiones anteriores.

Desarrollar hábitos de valoración y respeto hacia la propia producción artística y de terceras/os en el contexto correspondiente a su realización o exhibición.

Vincular al proceso creativo las herramientas digitales, nuevos recursos, lenguajes y medios que permitan ampliar y enriquecer, en términos de formas innovadoras, las disciplinas tradicionales.

Descriptores

Características de los contenidos y producciones digitales. Hardware y Software. Formato de archivos de audio y video. El lenguaje de los nuevos medios. Texto e hipertexto en sistemas multimedia. Estructuras hipertextuales y contenidos digitales. Nuevos medios y plataformas de comunicación. Interfaz y metáfora. Virtualidad y realidades. Continuos de realidad mixta. Interacción, simulación, representación, percepción e interpretación. Multimedia, Hipermedia y Transmedia. Introducción al software adecuado para la producción artística multimedial en diferentes formatos. Producciones artísticas multimediales contemporáneas y disciplinas tradicionales de las artes plásticas. Articulación entre imagen y sonido. Edición fotográfica y montaje digital. Nuevas perspectivas sobre el arte y la tecnología digital. Modelos analógicos en contextos digitales. Historia y evolución del sonido en el lenguaje audiovisual. Mensajes acústicos, relación entre comunicación e información. El texto como portador de sentidos y sonidos. El objeto sonoro, unidad mínima de sentido, criterios de articulación y apoyo. El sonido y su semántica. El sonido, su producción y edición en diferentes ámbitos. La música como lenguaje, los diálogos, el espacio sonoro.

Historia del Arte Americano y Argentino

Año: 3er año

Régimen: anual

Carga Horaria: 112 hs.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Expectativas de logro

Conocer e identificar los principales problemas y aportes del arte precolombino, especialmente en los Andes Centrales y su incidencia en el Noroeste Argentino y Mendoza.

Conocer e identificar los principales problemas y aportes del arte colonial atendiendo a la situación de enfrentamiento, choque, dominación y resistencia mediante el análisis y la interrelación de textos e imágenes que posibiliten la construcción de una posición crítica.

Analizar las producciones artísticas y culturales del arte colonial, del siglo XIX y XX en América Latina y Argentina atravesadas por el contexto social, religioso y político mediante la selección de materiales teóricos que avancen sobre los desarrollos estilísticos y descriptivos en vistas de fomentar la problematización y la construcción de un pensamiento independiente.

Seleccionar y comparar los diversos aspectos del periodo artístico-cultural de la historia del arte americana y argentina que permitan atender a problemas significativos implementando prácticas conducentes a la autonomía reflexiva.

Relacionar las diversas problemáticas del arte argentino y americano con el contexto cultural actual considerando la producción, circulación y recepción de las producciones que faciliten la puesta en práctica de posiciones reflexivas acerca del dinamismo de los procesos artísticos, culturales, sociales, políticos y religiosos.

Comprender y apropiarse desde una perspectiva crítica de diversos aspectos del arte y de la cultura americana y argentina desarrollando criterios para la comprensión sensible de la obra de arte implementando herramientas conducentes a adquirir una creciente autonomía.

Analizar los procesos culturales y sus manifestaciones artísticas en diálogo con las cosmovisiones precolombinas y con sus producciones artísticas.

Descriptores

Arte y cultura mesoamericana en sus aspectos generales: espacios y tiempos, culturas y periodos. Producciones culturales y artísticas de los Andes Centrales: periodizaciones y ubicaciones espaciales. Los horizontes culturales y los desarrollos artístico-culturales en Perú, Bolivia, Argentina y parte de Ecuador.

Arte y cultura del periodo colonial en México, Perú, Bolivia y Argentina durante los siglos XV, XVI, XVII y XVIII. Las formas simbólicas y sus materializaciones. Aspectos políticos y usos sociales de las producciones.


Siglo XIX: el periodo independentista: la construcción de imaginarios nacionales. Las expediciones científicas, la pintura académica. El desarrollo del arte y de la cultura en el siglo XIX. Principales temas y problemas: Argentina y Mendoza, Brasil, México, Perú y Chile.

Siglo XX: la modernidad artística en América Latina. La vanguardia de los años 40 y 50 en Argentina y Brasil. La vanguardia de los años 60 y 70; Argentina y Mendoza, Brasil, México y Venezuela. Arte de la dictadura y de la postdictadura. Las producciones artísticas de las últimas décadas: producción, circulación y recepción artística. Los vínculos entre arte, sociedad y política. El rol de la mujer artista y la perspectiva queer. Principales problemas, obras y debates.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Lenguaje y Discurso en la Producción Artística II

Año: 3er año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Aplicar habilidades de diálogo con otras disciplinas de campos cercanos al arte (lingüistas, teóricos literarios, antropólogos, estudiosos de la comunicación, matemáticos, biólogos, físicos, artistas, críticos de arte, sociólogos, filósofos) teniendo en cuenta desarrollos interdisciplinarios complejos ligados al estudio del lenguaje visual.

Describir, identificar y planear en una fórmula integradora, diferentes aspectos de procesos artísticos en lenguajes visuales y multimediales, ligados al mundo real que permitan planificar la relación entre el hombre y la naturaleza, entre el caos y el orden, la sociedad y el sujeto, así como las condiciones de producción de material, tangibles e intangibles en la situación actual.

Desarrollar la competencia comunicativa y su competencia semiótica en articulación con los procesos culturales.

Ejercitar la reflexión semiótica Visual orientada al tratamiento de los discursos artísticos de las producciones culturales.

Descriptor

Luz. Espacio-Tiempo. Entornos digitales. Espacios públicos. Espacios liminares. Introducción a los signos propios del teatro y la música. La semiótica como campo de estudio, como metodología de análisis y como estrategia crítica. Inicios de la semiótica: estudios del lenguaje y la comunicación. La semiótica contemporánea en el panorama de la praxis visual: algunos referentes. El nuevo giro de los problemas de la comunicación en la actualidad. La comunicación en contexto. El problema del código. El problema del canal. El problema de la recepción. Un panorama de las corrientes que han intervenido en los debates. El debate en torno a la cultura masiva y las identidades culturales. De la idea de mensaje al concepto de discurso. Más allá de la idea de signo: estructuralismo. Crítica en Derrida y otros autores.

Metodología en Investigación y Producción en las Artes Visuales

Año: 3er año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Identificar y aplicar herramientas e insumos teóricos y metodológicos para el desarrollo de la práctica investigativa en artes.

Comprender supuestos epistemológicos en la investigación en artes visuales.

Potenciar una aproximación interdisciplinaria entre arte, historia y otros discursos que integre a la investigación teórica la experimentación práctica.


Fomentar relaciones interpersonales y de trabajo en equipos científico académicos y grupos técnicos.

Diseñar y aplicar estrategias y procesos de investigación social a prácticas culturales, que permitan reflexionar acerca de la construcción de conocimientos en artes como procesos socialmente situados, teóricamente orientados y metodológicamente estructurados.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Descriptores

Epistemología y métodos de investigación en Artes. Diseños de investigación: exploratorio, descriptivo y explicativo. Las fases de la investigación: la teoría, el planteo del problema, los objetivos. Concepto y construcción de matriz de datos. El problema de la ideología en la producción de conocimiento. La construcción del marco teórico. Problema, proceso de selección y relaciones con las preguntas de investigación.

Estrategias cualitativas y Técnicas básicas de investigación cuantitativa. Definición y caracterización de los tipos de proyectos requeridos en ámbitos profesionales: académicos y artísticos. Impacto socio-cultural. Las partes de un proyecto según su tipo. La escritura como proceso y como práctica social y cultural. La subjetividad en el lenguaje. Estilo directo, indirecto e indirecto libre.

Práctica de producción y análisis: Opción Escultura

Año: 4to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 280 hs.

Expectativas de logro

Profundizar el desarrollo de la percepción a través de una observación analítica de formas naturales y culturales, que permita incorporar y apropiarse de sentidos surgidos de dicha experiencia para ser insumos en la producción artística.

Comprender y dominar las cualidades plásticas, expresivas y comunicacionales de los materiales, herramientas y procedimientos propios de la disciplina que posibiliten y promuevan la producción artística que responda a intereses personales y sociales.

Reconocer elementos de la escultura como disciplina tradicional, su relación con el contexto contemporáneo y los nuevos paradigmas artísticos.

Aplicar técnicas y procesos propios de la escultura tradicional y contemporánea para desarrollar y generar nuevas representaciones visuales (individuales y colectivas) partiendo de la experimentación y reflexión de las posibilidades expresivas y creativas.

Profundizar procesos creativos e innovadores que permitan la puesta en valor de recursos formales y conceptuales, así como la incorporación de nuevos dispositivos, tecnologías, procesos de planificación y gestión en la producción artística.

Implementar estrategias expositivas, de montaje y circulación como parte del proceso de producción.

Indagar sobre búsquedas personales de representación en la práctica escultórica y/o en otras expresiones que abarcan el campo de la tridimensión. Desarrollar la creación personal desde un espíritu de investigación.

Descriptores


Las formas tridimensionales en contexto espacial y cultural. Estudio de estructura, equilibrio, proporción. Los distintos puntos de vista, el sentido de giro y el desarrollo del volumen. Elaboración de un proyecto escultórico, proceso y puesta. Lo privado y lo público. Adecuación entre procedimientos técnicos y poéticos.

Experimentación en materiales y medios. Problemáticas técnicas y semánticas respecto al montaje, la ubicación y contextualización de la obra. La obra tridimensional en el espacio público. La expansión del campo disciplinar.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Práctica de Producción y Análisis: Opción Pintura

Año: 4to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 280 hs.

Expectativas de logro

Profundizar el desarrollo de la percepción a través de una observación analítica de formas naturales y culturales, que permita incorporar y apropiarse de sentidos surgidos de dicha experiencia para ser insumos en la producción artística.

Comprender y dominar las cualidades plásticas, expresivas y comunicacionales de los materiales, herramientas y procedimientos propios de la disciplina que posibiliten y promuevan la producción artística que responda a intereses personales y sociales.

Profundizar y ejercitar conceptos de la percepción del color y su utilización mediante ejercicios teóricos prácticos desde las artes visuales, especialmente en la pintura y en un campo extendido.

Reconocer elementos de la pintura como disciplina tradicional, su relación con el contexto contemporáneo y los nuevos paradigmas artísticos.

Aplicar técnicas y procesos propios de la pintura tradicional y contemporánea para desarrollar y generar nuevas representaciones visuales (individuales y colectivas) partiendo de la experimentación y reflexión de las posibilidades expresivas y creativas de la disciplina y otras disciplinas.

Profundizar procesos creativos e innovadores que permitan la puesta en valor de recursos formales y conceptuales de representación y abstracción, así como la incorporación de nuevos dispositivos, tecnologías, procesos de planificación y gestión en la producción artística.

Desarrollar actitudes críticas, sensibles y reflexivas frente a su entorno social, cultural, histórico y natural cercano, que posibiliten producciones artísticas como principal fuente de inspiración, argumentación y autenticidad.

Implementar estrategias expositivas, de montaje y circulación como parte del proceso de producción.

Descriptores

Materia pictórica y color pigmento: atributos, características, posibilidades y alcances técnicos y expresivos de los diferentes pigmentos y aglutinantes. Composición: disposición de los elementos constituyentes de la producción artística en relación al tamaño, formato, tema, concepto, soporte, locación, montaje e iluminación.


Procedimientos: técnicos y conceptuales para la representación: figuración y abstracción. Desarrollo temático, géneros artísticos, propuestas grupales e interdisciplinarias, experiencias expositivas y de montaje, proyectos creativos desde otras disciplinas y/o carreras, etc. Nuevos soportes, nuevas tecnologías, nuevos lenguajes: digital, objetual, instalación, ambientación, intervención, proyección, performance, lenguajes híbridos, efímeros, video arte, performance. etc.

Presentación, representación e interpretación. Autonomía y discurso. Creatividad: experimentaciones e investigaciones. Actitudes frente al desarrollo de la idea, proceso de selección de materiales y herramientas, producto en relación al espacio de montaje.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Práctica de producción y análisis: Opción Artes Gráficas e Impresas

Año: 4to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 280 hs.

Expectativas de logro

Conocer conceptos, técnicas, procesos, estrategias y materiales necesarios para comprender y desarrollar lenguajes expresivos visuales en el arte impreso y gráfico. Incentivar la apropiación de técnicas y procesos propios del arte impreso y gráfico para desarrollar y generar nuevas representaciones visuales (individuales o colectivas) partiendo de la experimentación y reflexión de las posibilidades expresivas y creativas.

Desarrollar actitudes sensibles y de valoración frente a las expresiones gráficas del arte impreso y gráfico.

Reflexionar en torno a las producciones individuales o colectivas en tanto medios de expresión y comunicación visual.

Experimentar y aplicar procesos de producción tradicionales y/o contemporáneos que impliquen la combinación y adaptación de diferentes técnicas para obtener proyectos visuales a partir de procesos de desarrollo conceptual y perceptual.

Identificar estrategias personales y colectivas, mediante técnicas propias del arte impreso y gráfico tradicional, contemporáneo y experimental, para profundizar y promover procesos creativos que atiendan a las necesidades expresivas.

Reflexionar en torno al proceso creativo en torno a la relación, idea, proyecto y praxis de la imagen, el lenguaje gráfico en las técnicas del arte impreso y gráfico.

Desarrollar actitudes críticas, sensibles y reflexivas frente a su entorno social, cultural, histórico y natural cercano, que posibiliten producciones artísticas como principal fuente de inspiración, argumentación y autenticidad.

Descriptores

Técnicas y procesos de estampación: El grabado en relieve (xilografía: taco perdido, taco por taco) y el grabado en profundidad (Aguafuerte, intaglio y punta seca). Características propias de las técnicas y las posibilidades expresivas de los signos visuales (color y textura) en el grabado tradicional y contemporáneo.

Procedimientos planográficos: serigrafía, litografía y offset. procedimientos calcográficos (metal y collagraph). Conceptos, técnicas y materiales. métodos de aplicación y experimentación, análisis y fundamentos conceptuales, prácticas y resultados del desarrollo.

Recursos gráficos, selección de materiales factibles de ser impresos, combinaciones de métodos de impresión por relieve e intaglio, técnicas alternativas y experimentales, origen y desarrollo.


Modificaciones estructurales de los lenguajes gráficos y las técnicas en relación a diferentes poéticas.


El grabado y la imagen digital. Posibilidades expresivas que permiten los medios de producción tradicionales y contemporáneos. Medios digitales de producción de imágenes: software vectoriales y pixelares. Sistemas de impresión empleando tecnologías contemporáneas. Digitalización de copias, la copia en los medios (la reproducción digital).

Arte Papel. Papel hecho a mano y sus múltiples posibilidades expresivas. Procesos de elaboración manual.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Práctica de Producción y Análisis: Opción Artes Multimediales

Año: 4to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 280 hs.

Expectativas de logro

Aplicar técnicas y procesos propios de las artes multimediales contemporáneas para desarrollar y generar nuevas representaciones visuales (individuales y colectivas) partiendo de la experimentación y reflexión de las posibilidades expresivas y creativas propias de este lenguaje y en relación a otros.

Identificar y aplicar medios y métodos de producción tradicionales y contemporáneos de imágenes, manuales/analógicos y digitales, que permitan el desarrollo de proyectos artísticos multimediales.

Desarrollar procesos creativos e innovadores que permitan la puesta en valor de recursos formales y conceptuales de representación y abstracción, así como la incorporación de nuevos dispositivos, tecnologías, procesos de planificación y gestión en la producción artística.

Desarrollar e implementar estrategias de producción, gestión y posproducción de proyectos artísticos mediante recursos multimediales (texto, imagen fija-móvil, sonidos, entre otros).

Desarrollar actitudes críticas, sensibles y reflexivas frente a su entorno social, cultural, histórico y natural cercano, que posibiliten producciones artísticas como principal fuente de inspiración, argumentación y autenticidad.

Descriptor

Introducción al mundo audiovisual digital: tecnologías (dispositivos, plataformas y softwares), técnicas (fotografía e imagen digital; escultura digital; speed painting) y formatos (imagen, video, sonido).

Fotografía y grabación de imágenes-videos: soportes, parámetros y estándares. Aspectos técnicos: manejo de dispositivos, normas.

Edición lineal y no lineal. Programas de edición: software privativo vs. software libre. Digitalización y captura. Efectos, transiciones, filtros y correcciones. Animaciones. El arte sonoro. Estudio del material sonoro. Generación y procesamiento digital de sonido.

Montaje digital: etapas del montaje, criterios de variedad y densidad (temporal y sincrónica). La edición y la mezcla como operadores del montaje. Introducción a la programación: lenguajes y soportes.


Materiales, organización y discurso. Diferentes sistemas de significación (verbal, icónico, audiovisual, interactivo, etc.) y medios (cine, cómic, televisión, videojuegos, teatro, etc.). Ejes constructivos y perceptivos. Diseños y variaciones. Narrativa Transmedia. Cross-media, multimodalidad, multiplataforma o narrativa aumentada.

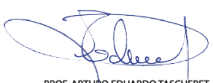
Postproducción audiovisual. Render. Streaming hardware, software y plataformas de transmisión. Producción artística multimedial: mercados y circuitos.

Artes multimediales: arte digital, arte generativo aplicado y medios masivos de comunicación. Net art, videoarte, instalaciones interactivas. Combinación de lenguajes en la práctica artística. La intervención digital en el universo artístico: alcances y problemas. La aplicación artística digital en espacios convencionales. Condiciones y modalidades de exhibición. Internet e Instituciones. Redes y conexiones.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Práctica de producción y análisis: Opción Dibujo y Animación

Año: 4to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 280 hs.

Expectativas de logro

Incentivar la apropiación de técnicas y procesos propios del Dibujo y la Animación para desarrollar y generar nuevas representaciones visuales (individuales o colectivas) partiendo de la experimentación y reflexión de las posibilidades expresivas y creativas del Dibujo y la Animación.

Desarrollar producciones que den cuenta de la adquisición de herramientas conceptuales y procedimentales específicas de la disciplina, haciendo hincapié esencialmente en la construcción de sentido.

Desarrollar actitudes sensibles y de valoración frente a las expresiones gráficas del Dibujo y la Animación.

Comprender, desde la praxis, el proceso de construcción discursiva; permitiéndole desarrollar una práctica profesional vinculada a la producción visual.

Comprender las nuevas relaciones entre arte, ciencia, tecnología y sociedad.

Reflexionar en torno a las producciones individuales o colectivas en tanto medios de expresión y comunicación visual, así como los cambios en los sujetos y los objetos artísticos, a partir de la expansión global de una experiencia estética que redefine lo artístico.

Experimentar y desarrollar procesos que impliquen la combinación y adaptación de diferentes técnicas para obtener una imagen personal y distintiva.

Identificar estrategias personales y colectivas, mediante técnicas propias del arte impreso y gráfico tradicional, contemporáneo y experimental, para desarrollar y promover procesos creativos que atiendan a las necesidades expresivas.

Reflexionar en torno al proceso creativo, idea, proyecto y praxis de la imagen en las técnicas del Dibujo y la Animación.

Descriptor

El dibujo como sistema de producción artística personal y expresión sensible: procedimientos experimentales, búsquedas significativas de materiales y de expresión personal. Campo expandido del Dibujo como sistema significante. Diferentes sistemas de significación (verbal, icónico, audiovisual, interactivo, etc.) y medios (cómic, fanzine, televisión, videojuegos, producción para web). Formatos. Ficción transmedia, documental transmedia. Medios. Mercados.


La intervención digital en el universo artístico: alcances y problemas. Sistemas (hardwares) y herramientas (softwares) utilizados. La aplicación artística digital en espacios convencionales. Net art, videoarte, instalaciones interactivas. Combinación de lenguajes en la práctica artística. Fotografía e imagen digital; speed painting. Arte generativo aplicado. El arte digital y las nuevas pantallas: usos artísticos digitales en el universo audiovisual. Técnicas de animación 2D. Dibujos animados. Stop Motion. Rotoscopia. Cutout /animation. Animación con programas vectoriales. Sonorización básica de animación. Técnicas de imagen en 3D. Escenarios 3D. Animación experimental.

Arte Papel. Papel hecho a mano y sus múltiples posibilidades expresivas. Procesos de elaboración manual.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Prácticas Sociales Artísticas

Año: 4to año

Régimen: cuatrimestral

Carga horaria total: 42 hs.

Expectativas de logro

Entender la importancia de la participación en proyectos de desarrollo artístico social como herramienta clave para el autodesarrollo de las diferentes poblaciones.

Recibir retroalimentación del entorno para enriquecer el currículum y fortalecer la preparación de nuestros estudiantes.

Vincular la formación profesional y el compromiso social por medio de experiencias teóricas-prácticas en organizaciones populares y comunitarias que le permita entender la responsabilidad de su profesión en la construcción significativa de subjetividades y del acervo cultural en su localidad, región y país.

Fortalecer la proyección social a partir de la puesta en marcha de proyectos artístico- visuales y de gestión social.

Aplicar estrategias de producción artística en propuestas o proyectos culturales de gestión social.

Comprender las problemáticas sociales de manera integral y realizar propuestas artísticas y colectivas que permitan generar vínculos que refuercen el tejido social y promuevan el desarrollo del capital social/cultural de las comunidades.

Descriptor

Las prácticas sociales artísticas y el sistema del arte: funciones, fines, metas; lógicas institucionales y lógicas comunitarias. Formatos de la producción social en el campo artístico: diagnóstico, territorio, planificación y sistematización. Experiencias artísticas en medios comunitarios, populares y de contra información. Enfoque pedagógico crítico de las prácticas sociales artísticas. Proyectos artísticos de intervención social: objetivos, estrategias, conceptos de práctica socio artística. Sistemas de financiamiento y fortalecimiento de proyectos culturales.

Expresiones o manifestaciones artísticas populares en medios de comunicación masivos en el contexto local, regional, nacional y latinoamericano. El documental político en Argentina. La televisión de baja potencia. Cine con vecinos. Cronistas barriales. La dimensión político cultural, educativa y económica de los procesos de comunicación comunitaria. Los canales de licenciarios privados sin fines de lucro. Organización de la programación.

Gestión y Posproducción de Proyectos Artísticos

Año: 4to año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 42 hs.

Expectativas de logro

Comprender y desarrollar estrategias y habilidades para el desarrollo de proyectos artísticos culturales, individuales o colectivos, según los diferentes contextos y espacios expositivos (privados o públicos) y entes financiadores.


Vincular la actividad profesional artística, ya sea de producción o desarrollo de proyectos culturales, con el medio cultural local/regional.

Desarrollar herramientas metodológicas para elaborar y llevar a cabo proyectos culturales artísticos, ya sean colectivos o individuales, según la modalidad de gestión (autogestión, privada, o estatal) en los circuitos culturales locales.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÁN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Comprender las implicaciones, responsabilidades y tareas, que involucra la gestión de espacios culturales para la circulación, validación y comunicación de las producciones artísticas.

Conocer, comprender e iniciarse en las formas y problemáticas de circulación de producciones artísticas alentadas y desarrolladas por las nuevas tecnologías de la información.

Comprender y reflexionar sobre los aspectos legales, económicos y organizacionales que se ponen en juego al circular las producciones artísticas.

Descriptores

La Exposición: un proceso de significación. Tipos de exposiciones: la exposición como proceso comunicacional. Análisis de la reunión, combinación y organización de capacidades: recursos operativos. Entre lo comercial y lo artístico. Criterios de producción. Encuadre legal: elección, contratación, adaptación, derechos (de autor, director o realizador). Sistema de promoción, publicidad y prensa. Marco económico: presupuesto, optimización de los recursos. Pre - producción y Post - producción de proyectos artísticos visuales. Programación. Repertorios. Espectáculos rotativos, itinerarios o giras. Archivo de datos. Capacidad para la improvisación y el repentismo. Diseño de producción. Planificación sistemática. Control de efectividad. Leyes de protección y promoción de la actividad artística. Financiamientos, créditos, subvenciones. Convenios. Auspicios. Sponsors. Entidades de apoyo. Fundaciones. Evaluación y crítica.

Gestión y Posproducción desde el productor artístico. Gestión institucional. Espacios Expositivos y Eventos (artísticos y extra-artísticos). Museos / Centros de Exposiciones / Centros Culturales / Galerías. Eventos: Ferias de Arte / Bienales / Festivales. Eventos Paralelos. Espacios Públicos y Privados / Espacios Independientes o Alternativos / Aspectos Simbólicos / Especialidades / Políticas de Gestión / Interacciones. Registro y Difusión de Producciones.

Los aportes de las nuevas tecnologías a los circuitos de validación y visibilización de las producciones. Problemáticas en torno a los espacios virtuales de exposición y comercialización de producciones artísticas (tradicionales/contemporáneas, analógicas/digitales).

Comunicación y Medios en las Artes Visuales

Año: 4to año

Régimen: cuatrimestral

Carga Horaria: 56 hs.

Expectativas de logro

Reflexionar críticamente sobre los diferentes medios de comunicación de masas y los medios no masivos de comunicación, familiarizándose con textos específicos.

Interpretar críticamente la información y construcción de conocimientos a través de los signos presentes en los mensajes (y producciones) artísticos.


Producir artísticamente favoreciendo el trabajo interdisciplinario y la relación horizontal entre cátedras con problemáticas semejantes.


Utilizar creativamente las experiencias y comprensión de los conceptos abordados en la práctica profesional, ya sea docente o artística.

Abordar los problemas de la creación contemporánea y las nuevas tecnologías de producción, comprensión, información y transferencia.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I-Hoja 44

Comprender y analizar los procesos de comunicación como espacios en los que se articulan y entran en conflicto distintas interpretaciones y significados acerca del mundo.

Interpretar los procesos socioculturales como procesos en los que se definen y discuten los valores y los significados vigentes en la comunicación masiva.

Ejercitar la capacidad investigativa e interpretativa sobre las distintas dinámicas de producción de comunicación cultural.

Descriptoros

Fenómenos comunicacionales e incidencia en el campo artístico. Emergencia y consolidación de los principales soportes mediáticos. Medios gráficos y audiovisuales. El cine, la televisión, el video y las nuevas pantallas como fenómenos comunicacionales y artísticos. Transformaciones de los medios en el contexto de los procesos culturales contemporáneos. Medios comunitarios, independientes y autogestivos. El nuevo giro de los problemas de la comunicación en la actualidad. La comunicación en contexto. El problema del signo, del código, del canal y de la recepción. El debate en torno a la cultura masiva y las identidades culturales. De la idea de mensaje al concepto de discurso. Comunicación, política, cultura y producciones artísticas contemporáneas. Sociedades de control y nuevas tecnologías. La planificación audiovisual. Desarrollo de proyectos: El lenguaje audiovisual: nociones de encuadre, angulación y movimiento de cámara. Composición de la imagen. El plano y la secuencia. Códigos visuales, sonoros y sintácticos. Características de la realización ficcional. Unidades narrativas. Idea. El guión técnico y el literario: características y ejemplos. La imagen y su composición. El plano, el espacio fílmico y la secuencia. Las etapas de producción. Sinopsis, escaleta, history board. El montaje y la edición. La postproducción. Dirección de Arte para audiovisual. Lenguajes gráficos para medios: caricatura, comic, gráfica soporte o publicitaria. Ilustración. Narrativas.

Lengua Extranjera I

Año: 4to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 112 hs.

Expectativas de logro

Desarrollar y ejercitar la escritura y oralidad en otras lenguas.

Comprender y utilizar con eficacia procedimientos básicos para la producción lingüístico- discursiva.

Desarrollar herramientas para producir y analizar textos académicos en otras lenguas donde se exponen resultados de investigaciones aplicadas.

Desarrollar la aplicación de estrategias cognitivas y metacognitivas para optimizar la producción lingüística.

Descriptoros

Textos académicos de tipo instructivo, expositivo, descriptivo, narrativo y argumentativo. Papers de investigación. Estructura de la oración: Simple, Compuesta y Compleja (oraciones subordinadas y coordinadas). Tiempos verbales: Presente, Pasado y Futuro Simple; Presente, Pasado y Futuro Perfecto; Pasado, Presente y Futuro Continuo. Variaciones Sintácticas. Nexos. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, preposiciones más usuales. Verbos modales.

Se tendrán en cuenta los descriptoros establecidos en el área de Lenguas Extranjeras equivalente a nivel A1 de acuerdo con el MCRE.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Práctica Profesional Interdisciplinaria

Año: 5to año

Régimen: anual

Horas cátedras: 280 hs.

Expectativas de Logro

Desarrollar procesos de producción de manera creativa que incorporen diferentes disciplinas y técnicas para la búsqueda de una poética propia, que permita dar cuenta de la subjetividad, mirada e interpretación crítica de la realidad.

Identificar y seleccionar herramientas que permitan planificar, examinar y ejecutar un proyecto de producción artística individual o colectiva como propuesta fundada en los contenidos transversales, específicos y generales con características de trabajo final.

Reconocer e identificar similitudes o paralelismos entre las etapas del proyecto y la producción artística que permitan reflexionar sobre los procesos productivos, herramientas, insumos y factores que determinan las características de los mismos.

Desarrollar producciones artísticas como resultado de investigaciones y reflexiones personales o colectivas que tengan en consideración la diversidad y particularidad de los distintos espacios, circuitos y modos de difusión del arte. sentido enriquecedor y prospectivo.

Comprender las relaciones existentes entre Sociedad, Política, Cultura y Arte, instrumentos para conocer e interpretar la realidad que permitan construir criterios autónomos y movilizarse hacia la participación democrática.

Reconocer y reflexionar los posicionamientos del productor artístico y/o colectivos, de manera que permitan identificar los procesos dialógicos de la producción con el sujeto, las comunidades y su contexto.

Reconocer y reflexionar sobre los procesos dialógicos de la producción con el sujeto, las comunidades y su contexto de manera que permitan identificar los posicionamientos del productor artístico y/o colectivo

Profundizar en el abordaje de la imagen a partir de la interpretación analítica sintáctica de la obra inserta en un contexto determinado, generando una apertura hacia los modos de representación presentes en el arte contemporáneo.

Reconocer posibilidades de la investigación y la producción artística que promuevan la construcción de subjetividades.

Indagar en la imagen a partir de la interpretación de la misma inserta en un contexto determinado, generando una apertura hacia los modos de representación presentes en el arte contemporáneo.

Descriptores


Los contenidos aquí expuestos son transversales, horizontales y verticales del plan de estudios de los diferentes tramos: Trayecto de Formación General o Básica; Trayecto de Formación Disciplinar o Específica; y Trayecto de Práctica Profesional, que comprenden materias de 1er a 5to año. El ordenamiento de los mismos no impone una secuencia en su desarrollo, la selección se dará de acuerdo al año y el grado de complejidad de la carrera.

Los elementos visuales puestos al servicio de un proyecto de producción artística, en contexto con la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad y la transversalidad cultural.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

El signo, símbolo, imagen, icono, metáfora, texto, lectura y análisis en la producción artística. Significación construcción, desconstrucción de formas y discursos plásticos tradicionales y alternativos.

Arte —ciencia-ecología-autor- estética sus relaciones dialécticas. La ecología en el arte, sus conceptos y su aporte a la preservación del medio ambiente. Estilos plásticos tradicionales y alternativos. Modernidad y posmodernidad en la representación artística y su derivación social. Rol social del productor artístico y del educador artístico en Mendoza y en el país. Expresión y comunicación de las artes plásticas y los soportes tecnológicos. Semiótica de la imagen. Las ideologías políticas en las expresiones plásticas. Conceptos estéticos en las producciones plásticas contemporáneas internacionales y regionales. El arte y los contextos económicos y políticos.

Identidad artística regional. Enfoques y productos visuales tradicionales y experimentación en la producción contemporánea. Producción, circulación y distribución del conocimiento artístico. Producción plástica y los distintos abordajes conceptuales, con los procesos científicos, tecnológicos filosóficos en las diferentes culturas del pasado y presente en América y el mundo. Valor, significado y trascendencia del arte.

Desarrollo del proyecto de producción personal. Resolución de problemas en la producción cerámica escultórica. La selección de los contenidos transversales y específicos adecuados a la intencionalidad discursiva. Profundización de la imagen propia. La investigación como sustento de la producción final. Gestión de proyectos colectivos e individuales de producción y circulación de obra en espacios convencionales y no convencionales.

Contenidos Transversales

Dibujo y Animación: Técnicas de animación 2D. Dibujos animados. Stop Motion y pixilación. Rotoscopía. Cutout /animation. Animación con programas vectoriales. Sonorización básica de animación. Técnicas de imagen en 3D. Escenarios 3D.

Artes Multimediales: dispositivos y procesos: lenguajes audiovisuales y multimediales. Programación: lenguajes y proyectos. Condiciones y modalidades de exhibición. Producción y exhibición desde múltiples dispositivos conectados.

Esculturas, objetos y espacios artísticos: Prácticas y poéticas escultóricas con relación al sujeto. Enfoques acerca del cuerpo, desarrollados por la escultura contemporánea. Instalación: conceptos y procesos en espacios expositivos. El arte público después de la modernidad. Revisión de la idea de monumento. Intervenciones efímeras. Poéticas procesuales. Reconsideraciones sobre contexto y lugar: espacio-lugar-tiempo, medio social. El proyecto personal. Adecuación de técnicas y procedimientos al concepto.

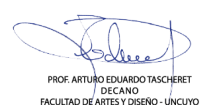
Artes gráficas e impresas: Técnicas y procesos de estampación. Características propias de las técnicas y las posibilidades expresivas de los signos visuales (color y textura) en el grabado tradicional y contemporáneo. Procedimientos planográficos. Conceptos, técnicas y materiales. El grabado y la imagen digital. Medios digitales de producción de imágenes. Sistemas de impresión empleando tecnologías contemporáneas. Arte de papel. Preparación de la pulpa de papel, realización de pliegos. Creación de composiciones en papel artesanal.

Pintura: Materia pictórica y color pigmento. Composición y procedimientos técnicos y conceptuales para la representación. Desarrollo temático, géneros artísticos, propuestas grupales e interdisciplinarias, experiencias expositivas y de montaje, proyectos creativos desde otras disciplinas y/o carreras, etc. Nuevos soportes, nuevas tecnologías, nuevos lenguajes. Presentación, representación e interpretación. Autonomía y discurso.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Seminario de Licenciatura

Año: 5to año

Duración: anual

Carga Horaria: 100 hs.

Expectativas de logro

Comprender las principales características de la clase textual: Tesina y su funcionamiento en los contextos propios de una comunidad científica, según las convenciones.

Estudiar algunas problemáticas de la producción del conocimiento, desde una perspectiva situada en Nuestra América, que impactan en la historia, la teoría y la praxis de las actividades artísticas.

Identificar problemáticas claves que se deben afrontar en la escritura de una tesis de grado.

Producir conocimiento desde formatos académicos para la investigación en artes.

Descriptor

La formulación de un proyecto o plan para la tesina de grado. La problemática epistemológica de la investigación artística y de la investigación sobre artes y cultura visual desde otras disciplinas. Los procesos de la investigación y sus etapas. Análisis de proyectos de investigación sobre artes desde diversas perspectivas artísticas y científicas: la importancia de una mirada plural y actualizada sobre este campo. La investigación a posteriori de la carrera de grado: la perspectiva profesional, la investigación en posgrado, la aplicación de estos conocimientos en otros campos profesionales como la curatoría, el periodismo cultural, la crítica etc. La importancia de desarrollar una actitud reflexiva y crítica situada en Nuestra América sobre los temas o problemas de la cultura visual (y) artística y el rol de lxs investigadores en la sociedad. Criterios y métodos para la producción del conocimiento desde Nuestra América. Re-conceptualización de contenidos transversales en materias previas. Normas APA: aplicación y formatos.

Lengua Extranjera II

Año: 5to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 100 hs.

Expectativas de logro

Aplicar con eficacia procedimientos para la producción lingüístico-discursiva.

Desarrollar herramientas para producir y analizar textos académicos en otras lenguas donde se exponen resultados de investigaciones aplicadas.

Desarrollar y ejercitar la escritura y oralidad en otras lenguas.

Aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas para optimizar la producción lingüística.


Descriptor

Se tendrán en cuenta los descriptores establecidos en el área de Lenguas Extranjeras equivalente a nivel A2 de acuerdo con el MCRE.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Teoría del Arte

Año: 5to año

Régimen: anual

Carga Horaria: 84hs.

Expectativas de logro

Comprender las problemáticas específicas de la Teoría del Arte en el siglo XX. Redescubrir el carácter intersubjetivo de la construcción del conocimiento, comprendiendo el papel que la interpretación desempeña en toda discusión acerca de las teorías estéticas que sustentan las nuevas tecnologías y sus aplicaciones al mundo de las artes visuales y multimediales.

Identificar los aportes discursivos en los procesos de cambio de las prácticas artísticas que circulan en los espacios culturales.

Analizar y estudiar las formulaciones identitarias en la problemática de la estética latinoamericana atendiendo a la especificidad visual y social del campo artístico.

Descriptores

Las ideas estéticas desde la crisis del sistema hegeliano hasta las vanguardias del siglo XX. Escuela de Frankfurt. La producción social del arte. Función poética y obra de arte desde la perspectiva teórica latinoamericana. La estética como herramienta: teoría de la práctica artística. La estética y el giro afectivo en la teoría feminista y queer. El fenómeno artístico: artista – obra – público; interrelaciones en el tiempo.

Circuitos de circulación de producciones y distribución. Arte como forma de conocimiento y como modelo de desarrollo de subjetividades culturales. Aportes generales de la Historia, la Sociología y la Psicología en el presente. Modos de arte inscriptos en la relación entre arte y ciencias de la información. Problemática de los conceptos "virtualidad", "variabilidad" y "transcodificación cultural". Revisión de las categorías Media art, Net.art, bioarte, arte telemático en el contexto cultural de Nuestra América. El problema de la interactividad. Características de los objetos artísticos digitales.

Optativas

Carga Horaria: 252 hs.


Los/las estudiantes podrán elegir espacios curriculares que dotan de particularidades a su trayectoria formativa en relación con el perfil de egreso de la carrera. Las optativas podrán ofrecerse y/o renovarse periódicamente en la institución a través de un menú amplio generado por la Dirección de Carrera, aprobadas por el Consejo Directivo; o pueden cursarse en otras instituciones del país o del exterior.

En tanto se espera que estos espacios aporten y complementen el perfil de egreso de la carrera, se tendrá en cuenta para su oferta la interdisciplinariedad, la perspectiva de géneros, la perspectiva crítica latinoamericana, el abordaje de problemáticas de producción complementaria y de investigación específicas.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Algunos de los ejes que se proponen para generar espacios optativos son:

Generales:

- Mujeres y disidencias en las Artes Visuales
- Epistemología
- Dirección de arte y diseño de producción
- Antropología de las Artes Visuales
- Introducción al Pensamiento Político y Social
- Estructura narrativa audiovisual
- Animación 2D y 3D
- Arte Papel

Específicos:

- Procesos de estampación/impresión no-tóxicas (Artes Gráficas e Impresas)
- Recursos y procesos de producción masiva en las artes visuales (Artes Gráficas e Impresas)
- Videoarte (Pintura)
- Arte Textil (Pintura)
- Performance Latinoamericana y Argentina (Escultura)
- Instalación y Mapping (Escultura)
- Diseño multimedial y comunicación visual (Artes Multimediales)
- Documental e investigación audiovisual (Artes Multimediales)
- Fotografía básica y documental (Artes Multimediales)
- Post-Producción Digital (Dibujo y Animación)
- Diseño de Escenas Digitales (Dibujo y Animación)
- Composición de Efectos Visuales (Dibujo y Animación)

13. Propuesta de Enseñanza y Aprendizaje


El presente plan de estudios constituye fundamentalmente la posibilidad de problematización y actualización de los métodos tradicionales de enseñanza; conlleva una nueva concepción de estudiante en la cual es protagonista de su aprendizaje. Por lo que se consideran como estrategias de enseñanza y aprendizaje privilegiadas para el desarrollo de este diseño curricular: el aprendizaje mediante la observación, la experimentación, la resolución de problemas, el análisis de casos, la formulación de proyectos, el trabajo colaborativo en consonancia con la redefinición de formatos curriculares.


Siguiendo a Edelstein (2013), la enseñanza se vincula con los procesos de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como un proyecto pedagógico, como apuesta ética constituida por determinantes institucionales y contextuales.

La práctica de la enseñanza es una práctica social, históricamente situada, que se genera en un tiempo y espacio concretos. Supone una actividad intencional que pone en juego un complejo proceso de mediaciones orientado a imprimir, explícita o implícitamente, algún tipo de racionalidad a las prácticas que tienen lugar en la institución educativa y, en particular, al interior del aula o entorno de aprendizaje. Tal intencionalidad puede tomar la forma de prescripción inalterable o bien de alternativas posibles según las modalidades de relación sujetos-objetos que se propongan. En tanto práctica social, responde a necesidades y determinaciones que están más allá de las intenciones individuales de los sujetos.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

En tanto práctica política, remite a la esfera de lo público fundamentalmente en cuanto al carácter público y social del conocimiento y la necesidad de su distribución equitativa en relación al derecho personal y social de las/los ciudadanos y, por ello, solo puede entenderse en el marco del contexto histórico, social e institucional del que forma parte.

Si bien se constituye de procesos interactivos múltiples, siempre cobra forma de propuesta singular sometida a tensiones y contradicciones que provocan. La definición central de la enseñanza gira en torno al problema del conocimiento, cómo se comparte y construye en el aula o espacio de aprendizaje.

La enseñanza implica un proceso activo, reflexivo, crítico y creativo a través del cual la/el docente realiza la mediación entre el objeto del conocimiento y la persona que aprende e implementa estrategias de intervención en función de los contenidos (lógica disciplinar), de las características de las/los estudiantes, del contexto, de las posibilidades de los materiales y de las intencionalidades pedagógicas.

De este modo, las estrategias de enseñanza refieren a la toma de decisiones que realiza la/el docente para que la/el estudiante aprenda, delimite y visualice un recorrido metodológico que posibilite la construcción ordenada y secuenciada del conocimiento.

Según Litwin (2009), una buena enseñanza en sentido epistemológico y moral, es aquella que se concibe como un proceso de construcción compartido y situado a partir de la comunicación didáctica entre las/los sujetos implicadas/os. Es también aquella que propone la reflexión y el desarrollo del pensamiento crítico en la/el estudiante procurando generar un conocimiento profundo –reconocimiento sustantivo de ideas, argumentaciones, resoluciones de problemas, elaboración de explicaciones, trabajando desde las imágenes mentales preexistentes para construir nuevas ideas a partir de las rupturas de nociones intuitivas o de sentido común, estructurando los contenidos desde una organización que potencie cognitivamente múltiples derivaciones y ramificaciones – en oposición al conocimiento superficial que opera desde y para construir información fragmentada, sin comprensiones auténticas, que no se puede aplicar y transferir y que se ritualiza en prácticas didácticas triviales. Esto en el marco de una comunicación didáctica –presencial o virtual- que contextualiza la comunicación desde los procesos de pensamiento de las/los que intervienen y de los contextos culturales en los que se inscriben.


Desde esta perspectiva el aprendizaje es un proceso complejo y continuo de construcción de significados, que implica relacionar lo conocido con lo nuevo por conocer, de apropiación de saberes valorados y promovidos social y culturalmente con distintos niveles de complejidad. Es un proceso individual, pero para que ocurra exige la interacción con las/los pares, la/el docente, el contenido, la institución y el contexto. Es, por tanto, un proceso de naturaleza subjetiva y social. Como proceso interactivo, requiere de la confrontación de hipótesis y puntos de vista que generen conflictos sociocognitivos capaces de movilizar la reestructuración intelectual de quien aprende.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje que se perfilan como coordinadas del presente plan de estudio, suponen la redefinición de prácticas de aprendizaje en las que se entrecruzan lo virtual, lo multimedial y el lenguaje visual, que posibiliten experiencias y la construcción de subjetividades que comprendan el rol político del arte, que desarrollen sus disposiciones y compromisos con la construcción de una sociedad más justa.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Al respecto vale tener en cuenta que ya desde "La formación en la Secundaria Orientada en Artes Visuales se articula por la enseñanza y aprendizaje de saberes relacionados con la ideación, realización, análisis y gestión de la imagen visual individual y colectiva con acento en lo popular, lo contemporáneo y lo latinoamericano. Se entiende el hacer y el análisis, como partes de un mismo proceso interpretativo, superando compartimentos estancos y enfoques mecanicistas, tecnicistas o expresivistas. El lenguaje de las artes visuales define la imagen como estructura portadora de significados polisémicos, definiendo la noción de "mirada" como una construcción cultural y potenciando el rol activo de los estudiantes. Se considera que el mirar no es simplemente el acto de recibir y captar estímulos visuales, sino que implica un proceso cognitivo, en donde el receptor de la obra completa el sentido de la misma. Esta opción de Secundaria prioriza la producción, la contextualización y la interpretación de las prácticas artísticas en vinculación con la comunidad en una formación general no profesionalizante. Su finalidad es que los estudiantes logren autonomía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar sobre la realidad circundante." (Diseño Curricular Provincial, Bachiller en Arte, Mendoza, 2015).

14. Evaluación de Aprendizajes

Se realizará conforme Ord. 108/2010 CS de la Universidad y Ord. 5/2019 CD de la Facultad de Artes y Diseño.

Para obtener el título de Licenciada/o en Artes Visuales, la/el estudiante debe aprobar la totalidad de las obligaciones curriculares establecidas en el presente Plan.

La evaluación implica revisar las concepciones acerca del arte y su enseñanza y, por tanto, se encuentra en estrecha relación con la tarea de la/del docente. En todos los casos, debe ser una instancia que, además de posibilitar la acreditación de tramos o carreras, favorezca y estimule las mejores producciones por parte de las/los estudiantes (Augutowsky, 2012)

La evaluación educativa es un proceso de recolección de información y valoración de las situaciones pedagógicas acerca de los resultados de aprendizaje alcanzados, los contextos y condiciones en que estos tuvieron lugar y los procesos de enseñanza desplegados a tal fin. Como parte constitutiva del proceso educativo, requiere correspondencia con la propuesta de enseñanza.


En tanto práctica compleja y, fundamentalmente, en el campo de las artes visuales, va más allá del examen (trabajos prácticos, parciales y exámenes finales), involucra situaciones variadas de enseñanza y aprendizaje y supone mucho más que un problema de instrumentos y de resultados. Involucra concepciones pedagógicas en las que se ponen en relación docentes, estudiantes, metodologías e instituciones en la que confluyen factores personales, sociales, técnicos, epistemológicos, político-institucionales, éticos e ideológicos (Steiman, 2008).

Desde el enfoque de la mediación pedagógica (Prieto Castillo, 2007), docentes y estudiantes son sujetos de la evaluación; se trata de una tarea que se asume como un modo de enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello buscamos ampliar el horizonte de las notas a evaluar, a fin de superar el esquema tradicional de la evaluación como medición o constatación de la respuesta esperada, y acertada, con respecto al texto de la bibliografía o de nuestras propias clases, como formas de control o supervisión. Se trata de buscar el desarrollo de formas propias de evaluación, respetuosas del proceso realizado, en situaciones auténticas, que inviten al diálogo de saberes de los actores involucrados en su integralidad.

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLINI LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo I-Hoja 52

Sandra Del Vecchio (2012) plantea que la evaluación es una actividad planificada y un proceso en el cual se observa, recoge, analiza e interpreta información sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes para reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones en forma permanente y oportuna. Si la evaluación se centra únicamente en el examen, práctica en la que se ponen en juego relaciones de saber y poder, se torna una práctica clasificatoria y circunscribe sus funciones al control administrativo, técnico y a la rendición de cuentas. Su sentido (o sinsentido desde nuestro enfoque pedagógico) gira en torno a calificar, clasificar y "castigar" (excluye, deja afuera). Es una actividad ética y crítica que se asienta en principios y compromisos que resulta necesario revisar.

Conforme las intencionalidades pedagógicas del plan de estudios de la licenciatura en artes visuales, la concepción de evaluación formativa es la que mayor afinidad presenta. Se concreta mediante la consideración de procesos, es parte integrante de las situaciones de enseñanza y aprendizaje y tiene como finalidad mejorar el proceso evaluado a través de la realización de ajustes. Admite decisiones de carácter inmediato. Litwin (2009) también nos aporta desde modelos cualitativos, que estas formas de evaluación "adoptan miradas reflexivas, comprensivas e interpretativas respecto de los cambios que se suceden en los aprendizajes y en el impacto de la subjetividad de los evaluadores, sus expectativas y representaciones en esos actos o reconocimientos" (2009: 176)

Steiman (2008) propone tres instancias o momentos de la evaluación de los aprendizajes:

- la evaluación diagnóstica, inicial o de pronóstico;
- la evaluación de seguimiento o de proceso;
- la evaluación final, sumativa o de resultados o de acreditación.

Los dos primeros casos, la evaluación inicial y la evaluación de seguimiento constituyen procesos de evaluación no 'acreditables'. Y, en el último caso, de procesos de evaluación acreditables.

Pensar los instrumentos de evaluación, supone reconocer transformaciones que atraviesan la sociedad y el mundo en el que vivimos, en las transformaciones generadas por las tecnologías digitales y en el desarrollo de habilidades y competencias para seguir aprendiendo durante toda la vida. De allí que sea necesario diseñar y validar nuevos instrumentos que permitan advertir y reorientar los aprendizajes en distintos contextos. Considerar fuentes alternativas de evaluación como los portfolios, los proyectos, la exposición dialogada, entre otras propuestas que permiten reconocer trayectorias abiertas de aprendizaje, en las que se puedan evidenciar tanto aprendizajes logrados en el ámbito formal como informal. Además de ofrecer información relevante para docentes y estudiantes, posibilitan la retroalimentación continua. En este sentido, la tecnología puede ser útil a las decisiones pedagógicas, cuando se pueda ir más allá, reconociendo una amplia gama de información sobre diversas dimensiones.

Los criterios de evaluación permiten reconocer la concreción de aprendizajes, emitir juicios de valor, explicitar desde dónde se formulan dichos juicios y tensionan hacia la coherencia entre las formas de enseñar y las prácticas de evaluación. Suponen comunicar, hacer público, qué y cómo se valoran los aprendizajes (desde sus distintas dimensiones) y orientan a los estudiantes acerca de cómo encarar su aprendizaje. Comprometen al equipo docente en la búsqueda de coherencia, de transparencia y cierta correlación entre los aspectos a considerar en la evaluación. Aspectos imprescindibles a la hora de evaluar procesos y producciones artísticas.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Los criterios de evaluación integran decisiones metodológicas, sobre las tareas y problemáticas a presentar en una situación de prueba, a dar coherencia al proyecto de cátedra y su concreción en el aula. Fundamentalmente expresan decisiones en torno a la disciplina y tienen naturaleza epistémica.

Por tanto, en consonancia con las concepciones e intencionalidades del presente plan de estudios, se subraya la relevancia de la evaluación de aprendizajes considerando:

- Las instancias o momentos de evaluación
- Los instrumentos de evaluación que se usan para uno y otros momentos de evaluación
- Los criterios de evaluación que tendrán lugar a lo largo de la cursada y en los resultados
- La necesidad de explicitar en el programa de cátedra estas decisiones sobre la evaluación.

Respecto al último punto, es importante considerar que la evaluación se planifica, se diseña en orden a los fundamentos y sentidos de la enseñanza y el aprendizaje, por lo tanto, a la hora de tomar decisiones en torno al "programa de cátedra" es imprescindible definir y explicitar los puntos antes nombrados en tanto constituye un acto de comunicación. Planificar cuándo se evaluará (diagnóstico, proceso, resultados parciales y finales); cómo (mediante qué técnicas de evaluación e instancias); qué criterios se tendrán en cuenta (aquellos generales, y propios de la materia); si la acreditación se realiza por promoción o por examen final y qué forma y requisitos adoptará cada una.


Finalmente, es importante abordar la evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, así como también ubicarla en el marco de la normativa de la universidad y de la Facultad. Y, desde ese marco, definir la evaluación como un componente central del "contrato pedagógico" que constituye el programa de cátedra y las competencias a desarrollar a lo largo de la carrera universitaria. La evaluación como práctica compleja, debe ser puesta en tensión, develar sus supuestos, pensarse y diseñarse en sus mínimos detalles fundamentalmente como una instancia comprometida en la promoción y acompañamiento de los aprendizajes de las/los estudiantes.

15. Evaluación de la carrera

Tendiente a lograr el objetivo de asegurar la calidad en el proceso de formación y en el cumplimiento del perfil del título comprometido, se propone un seguimiento sistemático en el que se evalúe el proceso formativo en su totalidad, así como también a partir de las evidencias reunidas proponer acciones de progreso. Este proceso se diseña desde la mirada de la mejora continua, en una búsqueda constante de la calidad, no limitándose meramente al control. En este sentido se incentivarán procesos de autorregulación y mejoramiento continuo del plan y perfiles del titulado para responder de mejor forma las demandas que la sociedad y el entorno requieren. "Evaluar el currículum y las instituciones educativas es comenzar a mejorarlas, es un punto de partida importante que implica tratar de sacar a la evaluación del lugar del "control" en el que tradicionalmente se la había ubicado, para considerarla como un insumo imprescindible para iniciar procesos de mejoramiento de la calidad educativa" (Brovelli, 2001, p.102).

Ord. N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Los principales objetivos que se tendrán en cuenta son:

- Detectar puntos críticos a través del relevamiento de información y del análisis sistemático de los ejes centrales de la formación.
- Implementar oportunamente acciones de mejora, de tal manera de asegurar la calidad de formación de los estudiantes y el logro del perfil del titulado.
- Promover una cultura de evaluación continua que facilitará posteriormente los procesos de autoevaluación con fines de acreditación.

Para el logro de estos objetivos se propone realizar la recopilación permanente de antecedentes y evidencias, y el monitoreo de indicadores, acorde al plan de desarrollo institucional, que permitan ir evaluando los avances en la implementación curricular e identificando los puntos críticos a ser abordados por la gestión de la carrera.

De tal manera que se ejecuten oportunamente ajustes necesarios para asegurar la adecuada implementación del currículo y el logro del perfil del titulado, retroalimentando aspectos curriculares según corresponda.

El Análisis Curricular se realizará por trayectos formativos y sus correspondientes competencias de salida. Se utilizarán: • Informes de gestión. • Evaluación de prácticas. • Estudio Empleo. • Estudios propios. • Evaluación del Desempeño Docente. Otros

La información recogida permitirá evaluar la pertinencia en:


- Coherencia entre el perfil del titulado y las competencias de titulación y genéricas.
- Resultados de aprendizaje y competencias que se desean alcanzar.
- Aporte al perfil del titulado.
- Estrategias de enseñanza – aprendizaje utilizadas.
- Procedimientos de evaluación de los aprendizajes.
- Revisión de la carga académica, entre lo planificado y lo logrado

La Dirección de la Carrera se encargará de programar los encuentros con los actores claves para el relevamiento de información, y de facilitar los instrumentos y orientaciones además de entregar informes con los principales resultados a la Secretaría Académica. Para la implementación de la evaluación se acordará oportunamente un cronograma de actividades que guiará el proceso, el cual podrá durar hasta un semestre. El relevamiento de información contemplado para la evaluación es principalmente primario, es decir, la aplicación de encuestas y grupos focales a los actores claves pertinentes. Igualmente, se considerará la información secundaria de la cual dispone la carrera (indicadores de gestión). Al finalizar el proceso de levantamiento de información y realizados todos los pasos anteriores, se dará paso al periodo de sistematización, triangulación y generación de informes finales. Una vez concluido el proceso de Evaluación de la Implementación Curricular y si han sido detectados irregularidades que afecten el adecuado cumplimiento del plan de estudios y el logro del perfil del titulado, la carrera podrá realizar: • Ajustes menores en asignaturas o programas de asignatura. • Ajustes en el plan de estudios. • Ajustes en la gestión de la carrera. • Ajustes en el reglamento de carrera. • Ajustes en la práctica docente. • Entre otros.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Al finalizar el proceso formativo de una cohorte se trabajará en recopilar información que complementa la consulta directa a titulados con un año en el mundo laboral, además de la opinión de los empleadores sobre su percepción del logro del perfil del titulado en función de las competencias de titulación y genéricas declaradas por la carrera.

La Evaluación del Logro del Perfil de Egreso se realizará con una periodicidad equivalente a la duración del plan de estudios, cuando esta tenga al menos una cohorte de titulación en el mundo laboral. Los resultados que se obtengan podrán retroalimentar el plan de estudios y el perfil de egreso, lo que permitiría consolidar, fortalecer y/o mejorar ambos elementos. Asimismo, podrán aportar en mejoras de la docencia y gestión de la carrera.

La enseñanza en modalidades educativas compuestas por interacciones académicas que no dependen todo el tiempo de la presencialidad, debe entonces contemplar el desempeño del estudiante y sus evidencias de aprendizaje generadas en todos los momentos y entornos en los que se da la experiencia educativa. (Basado en Orientaciones para la Evaluación Curricular en las Carreras y Programas de Pregrado, Universidad de La Frontera, 2018).

16. Disposiciones Transitorias o de Implementación

El presente Plan se implementará a partir del primer cuatrimestre posterior al de su aprobación por parte del Consejo Superior de la UNCuyo, para las/los estudiantes ingresantes.

El Plan de Estudios vigente (Ord. 10/81 R) caducará a los CINCO (5) años de aprobado el nuevo plan de estudios, posibilitando la culminación de los estudios de quienes se encuentran en proceso de cursado y/o adeudan más del 80% de dicho plan de estudios.

La incorporación de las/los estudiantes al nuevo Plan de Estudios o la permanencia en el plan anterior se ajustará a lo siguiente:

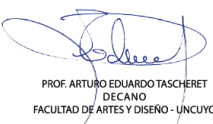
- a) Las/los ingresantes a la carrera a partir de la implementación del nuevo plan quedarán incorporados automáticamente en el mismo.
- b) Las/los estudiantes de cohortes anteriores al año de su implementación con más del 80% de asignaturas aprobadas permanecerán en el plan aprobado por Ord. 10/81 R.
- c) Las/los estudiantes con menos del 80% del Plan Ord. 10/81-R aprobado, deberán expresar la intención de continuar en dicho plan en un periodo no mayor a UN (1) año a partir de la aprobación por resolución del nuevo plan. Hecha la opción de continuar en dicho plan, deberán concluir los estudios en un plazo no mayor a CINCO (5) años. Quienes no realicen dicha opción en el plazo indicado, quedarán incorporados automáticamente en el nuevo Plan de Estudios.

Las equivalencias y el sistema de correlatividades se aprobarán mediante normativa específica del Consejo Directivo de la Facultad de Artes y Diseño.

ORDENANZA Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO II

Datos Académicos para la Evaluación de SIRVAT – Sistema informático de Evaluación para el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de Títulos Universitarios.

El presente Anexo tiene como objetivo facilitar el diálogo y el intercambio de datos académicos entre esta Universidad y el Equipo de Evaluadores de SIRVAT/SIPES de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria – Ministerio de Educación de la Nación, para agilizar la gestión de Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los títulos de grado y Posgrado.

1. Presentación sintética de la carrera:

- Institución: Universidad Nacional de Cuyo – Facultad de Artes y Diseño
- Denominación de la carrera: Licenciatura en Artes Visuales
- Nivel: Carrera de grado universitario
- Modalidad: Presencial
- Carácter de la Carrera: Permanente
- Duración: 5 años
- Carga horaria total: 3376 horas reloj
- Créditos que otorga: 314
- Título: Licenciado/a en Artes Visuales

2. Alcances del título:

Desarrollar diferentes producciones artísticas (escultura, pintura, dibujo, grabado, murales, ilustración, instalación, performance y multimediales), en entornos de investigación, circulación y legitimación de las producciones, tanto de gestión pública como privada.

Participar como jurado de certámenes artísticos y como asesor/a de eventos artísticos y/o de políticas culturales en organismos, instituciones y espacios de gestión privada, pública y autogestiva.

Integrar equipos de comunicación y divulgación referidos a las artes visuales y multimediales en ámbitos de curaduría, crítica, investigación y producción científica.

Participar en la producción artística y multimedial en equipos interdisciplinarios que desarrollen tareas de conservación y restauración de bienes culturales y artísticos.


Integrar equipos interdisciplinarios de investigación, experimentación, producción comercial; en lo que refiere al desarrollo, uso y circulación de productos vinculados a las artes plásticas, visuales y/o multimediales.

Participar en proyectos, producciones, difusiones y circulación de recursos y soportes de la producción artística, visual y multimedial que demanden museos, galerías de arte, centros culturales, medios gráficos, plataformas on-line, empresas de arte y diseño, espectáculos, instituciones educativas, editoriales, fundaciones, universidades, entre otras.

Ord. Nº 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÍN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

3. Distribución Curricular

Se detalla a continuación:

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
1	Dibujo I	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	200	7	19
1	Tecnología e Innovación aplicada a las Artes Visuales	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	112	4	11
1	Problemática General del Arte	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	2	5
1	Práctica de Actividades Físicas Saludables I	Anual	Práctica Supervisada	Permanente	Presencial	64	2	6
1	Taller de Comprensión y Producción de textos académicos	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
1	Historia del Arte Antiguo	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
1	Introducción a la Visualidad	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
1	Historia del Arte Medieval	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 1° AÑO						656	31	61

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
2	Dibujo II	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	164	6	15
2	Práctica de Actividades Físicas Saludables II	Anual	Práctica Supervisa	Permanente	Presencial	32	1	3
2	Procesos de producción y análisis I: Pintura	Cuatrimstral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	10	13
2	Procesos de producción y análisis II: Artes gráficas e impresas	Cuatrimstral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	10	13
2	Sistemas de Representación	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
2	Historia del Arte Moderno	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
2	Historia del Arte Contemporáneo	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
2	Lenguaje y discurso en la producción artística I	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 2° AÑO						700	43	64

Ord. N° 6


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIELA MELIN LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo II- Hoja 3

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
3	Dibujo III	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	168	6	16
3	Historia del Arte Argentino y Americano	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	112	10	11
3	Procesos de producción y análisis III: Escultura	Cuatrimstral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	10	13
3	Procesos de producción y análisis IV: Artes Multimediales	Cuatrimstral	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	140	4	13
3	Lenguaje y discurso en la producción artística II	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
3	Metodología en Investigación y Producción en Artes Visuales	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 3° AÑO						672	38	63

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
4	Práctica de Producción y Análisis (Con opción a: Escultura, Pintura, Artes Gráficas e Impresas, Artes Multimediales, Dibujo y Animación).	Anual	Taller Laboratorio	Permanente	Presencial	280	10	26
4	Lengua Extranjera I	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	112	4	11
4	Prácticas sociales artísticas	Cuatrimstral	Práctica Supervisada	Permanente	Presencial	42	3	4
4	Gestión y Posproducción de Proyectos Artísticos	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	42	3	4
4	Comunicación y Medios en las Artes Visuales	Cuatrimstral	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	56	4	5
TOTAL 4° AÑO						532	24	50


Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
5	Práctica Profesional Interdisciplinaria	Anual	Práctica supervisada	Permanente	Presencial	280	10	26
5	Seminario de Licenciatura	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	100	4	9
5	Lengua Extranjera II	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	100	4	9
5	Teoría del Arte	Anual	Teórico-aplicada	Permanente	Presencial	84	3	8
TOTAL 5° AÑO						564	21	52

Año	Espacio Curricular	Régimen	Formato	Carácter	Modalidad	Carga Horaria Total	Horas Semanales	Créditos
	Optativas					252	16	24
TOTAL Optativas						252	16	24

Ord. N° 6


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ESP. MARIANA MELLINI LOMBARDI
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo II- Hoja 4

Los créditos se han calculado teniendo en cuenta la Ordenanza 75/2016 C.S. Anexo III, en la que se establece cómo obtener dicha unidad a partir de la suma de las horas de cursado presencial y las horas de estudio autónomo, y su división por el valor del crédito (32 horas). Para establecer la cantidad de horas de estudio autónomo, se toma como referencia el cálculo para estudios de pregrado, grado o especialización, es decir por cada 1 (UNA) hora de estudio presencial se estiman 2 (DOS) horas de trabajo autónomo.

CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA: 3376 HORAS

TOTAL CRÉDITOS DE LA CARRERA: 314

TOTAL ESPACIOS CURRICULARES: 35

ORDENANZA N° 6


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ESP. MARIELA MELLÁN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO